ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts
Por seis meses. .	5.50 "	Número atrasado .	0.10 "
Por un año . .	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

[Mo]ntevideo—Viérnes 21 de Julio de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,304

Almanaque

[...] viérnes 21—Santa Práxedes, vírgen.
[...] 198 dias transcurridos, faltando 167 para [...] año.
[...] el sol á las 7 h. 2 m. y se pone á las 4 h. [...]
[Cu]arto creciente (último dia).

EL SIGLO

El servicio de limpieza

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

El señor Saravia y el doctor Aguirre

[illegible] ...dente de esta ciudad, en la cual se dice que todavia no habia circulado por aquí la noticia de un hecho que ha de impresionar á los políticos, no tanto por el hecho material cuanto por lo que representa dentro de las tendencias del partido nacionalista.

Y agrega que el hecho consiste en que Aparicio Saravia y el doctor Martin Aguirre se han reconciliado por medio de una activa correspondencia que el segundo inició felicitando al caudillo por su actitud radical frente al gobierno de Cuestas y al Directorio ofreciéndole con entusiasmo su concurso y el de sus amigos.

Saravia, dice la carta que acoje «El Diario», [illegible]

Los estafeteros suspendidos

[illegible]

Separaciones

[illegible]

Asuntos nacionalistas

[illegible]

Junta de Canelones

[illegible] ...lones se dirigió al Ministerio de Hacienda, solicitando autorizacion para enagenar diversos valores de cartera que posee y aplicar su importe á trabajos de vialidad.

Pasados los antecedentes al Ministerio de Gobierno y despues de oidos el Ministerio Fiscal y la Contaduría General del Estado, se dictó la resolucion que en seguida transcribimos:

Autorizar á la Junta E. Administrativa de Canelones para enagenar los valores que tiene en caja y que se componen de «ocho mil ochocientos cincuenta y tres pesos» 47 centésimos en Deuda Certificados de Tesorería y sesenta acciones del Ferro Carril Central del Uruguay aplicando su producto á mejorar la viabilidad del departamento.

Prevéngase á la Junta que para la construccion de las principales obras que debe practicarse en cumplimiento de esta resolucion consulte al Ministerio de Fomento á fin de que por su intermedio utilice los servicios del personal técnico del Departamento Nacional de Ingenieros en la confeccion de los planos, pliego de condiciones para el llamado á licitacion pública, etc.

Adviértese tambien que la enagenacion de los referidos valores debe practicarse con intervencion de un corredor de Bolsa.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.—CUESTAS.—Saturnino A. Camp.

—

Fundándose en un informe de la Contaduría y en una vista del ministerio fiscal, ha resuelto el gobierno lo siguiente relacionado con la misma corporacion:

1.o Aprobar la contabilidad general producida por la Junta Económico-Administrativa de Canelones.

2.o La expresada corporacion deberá solicitar del Poder Ejecutivo la respectiva autorizacion para descargar en lo sucesivo el importe de los sobresueldos acordados al personal municipal por el recargo de tareas.

3.o Respecto á la venta de valores que tiene en su poder la Junta de Canelones, estése á la resolucion de ésta misma fecha, dictada en el expediente respectivo.

4.o Comuníquese á la Junta Económico, con trascripcion del informe de la Contaduría y dictámen Fiscal recaido, la que deberá ajustarse á las conclusiones contenidas en el expresado informe.

5.o Publíquese, declarándose que el Poder Ejecutivo se ha informado con agrado de la forma correcta en que ha sido llevada la contabilidad y el manejo de los caudales municipales á su cargo de la Corporacion mencionada.—CUESTAS.—Saturnino A. Camp.

Abordo del buque encallado

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

En el deseo de dar á los lectores de El Siglo los mas detallados informes sobre la situacion en que se encuentra el vapor Niágara, encallado en Las Pipas, aprovechamos la oportunidad de la salida del vapor Plata, para recoger impresiones en el mismo lugar del siniestro.

A las 9.30 a. m. se largaba del muelle el rápido remolcador, rebasando la punta de San José y haciendo rumbo á Punta Brava.

El tiempo se presentó inmejorable para nuestra excursion; soplaba un norte bonancible que apenas rizaba la superficie del rio; la ciudad aparecia envuelta en densa bruma, dibujándose apenas el contorno de los edificios mas altos.

Media hora despues enfrentábamos á punta Brava avistando en el horizonte aún lejano los palos del buque náufrago. Momentos despues se veía claramente su casco y fondeados en sus inmediaciones, los vapores de la empresa de salvamento, á los que el Plata nos aproximaba á cada vuelta de su hélice, cortando gallardamente la marejadilla que asaltaba su amura de babor.

Próximos al parajo del siniestro divisamos al vapor Tiburon, que venia á nuestro encuentro: traia instrucciones de trasbordar *lo que hubiera* para evitar que la quilla del Plata rozara alguno de los muchos escollos que dificultan la navegacion de aquellos parajes tan peligrosos, en los cuales estuvo á punto de zozobrar el Fulton durante la tarde del dia anterior. Pero Raffo, por órden superior que halagaba su amor propio de marino avezado, siguió su ruta á toda velocidad, sorteando las rompientes con el mejor éxito hasta atracar al costado del Huracan. Sobre la cubierta de este valiente vapor se erguia la alta silueta del *almirante*, de don Antonio D. Lussich, en traje de carácter, dominando con su mirada enérgica de hombre acostumbrado á mandar en los momentos de peligro, el vasto escenario en el que resaltaba como detalle primordial el casco del Niágara enclavado en las rocas, por su proa y su costado de estribor las puntas salientes del inmenso rodal de piedras que se extiende de O. á E. en una distancia de mas de dos millas; al S. O. el bajo de La Luz en el que la marejada rompia formando crestas de espuma, y como inmenso marco el horizonte brumoso cortado á trechos por la Isla de Flores, las altas sierras de Maldonado y, al norte y oeste la costa de Carrasco y del Buceo.

Poco despues de haber estrechado la mano del señor Lussich, llegó el buzo Colombi, que acababa de reconocer los fondos del Niágara, con la noticia de que la enorme roca clavada en el interior del buque haria imposible su salvamento, pues la creciente necesaria para hacer flotar el buque solo puede producirse con un fuerte temporal, y un temporal entre aquellas rompientes ocasionaria de seguro la pérdida completa del buque y, tal vez, la de alguno de los vapores de salvamento.

Bajo esta impresion pesimista nos trasbordamos al trasatlántico. Allí pudimos darnos mejor cuenta de su situacion y confirmar *de visu* la opinion de los buzos. Tiene el Niágara su proa en direccion al S.58° O. y se halla montado sobre una roca de larga extension que sale casi á flor de agua; una punta de esta roca está incrustada mas de dos metros en la bodega número 1. Al costado de babor, que es donde hay mayor profundidad, no tienen agua suficiente para atracar las embarcaciones de la casa que tiene á su cargo los trabajos de salvamento: el Ciclon, que hace funcionar incesantemente sus bombas en las bodegas del vapor encallado, golpeaba su quilla en las piedras, apesar de su poco calado. Lussich, dándose cuenta de lo peligroso de mantener en aquel paraje sus buques, envió las lanchas que no eran necesarias por el momento á fondear al norte de la isla de Flores.

Despues de visitar detenidamente el buque, á cuyo bordo se hallaban el ayudante don Lorenzo Pittamiglio en representacion de la Comandancia de Marina, el veterano Borrazás, el ingeniero Bartolozzi y lo mas selecto del personal de la flota Lussich, regresamos al Huracan. Don Antonio terminaba una carta que dirijia á su socio dándole cuenta detallada del estado de los trabajos, y de ella obtuvimos copia que trascribimos á continuacion, por el interés de los informes que contiene:

Abordo del Huracan, Julio 20 de 1899.—Lussich—Kiosko.—En cuanto llegamos el capitan del Niágara aceptó nuestros servicios—sin arreglos, pues la posicion del buque es crítica y hasta diré desesperante si viniera un poco de mal tiempo. La posicion es la siguiente:—proa O. 1/4 S. O. encajonado en el centro de las rocas llamadas de Las Pipas. Estos arrecifes tienen más ó menos 1 1/4 millas de extension de E. á O. y 1 milla de N. á S. están distantes como 4 millas de la Isla de Flores y 1 1/2 de la costa. Esta en aquella extension sembrado de bajíos y rocas sueltas que hacen muy peligroso el tránsito para vapores de mas calado que el de 8 piés. Ayer de tarde, por ejemplo casi zozobró el Fulton que venia con los agentes del Niágara para su bordo como á 600 metros de nuestro fondeadero actual, chocó contra un bajo, y si no hubiese sido por su extrema solidez seguramente naufraga.

Hay 11 piés de popa del buque náufrago y 9 de proa. Hay una roca incrustada en la bodega número 1, que segun los informes de á bordo tiene 7 piés de internacion en el casco.

Lo que ayer se hizo fué fondearle un ancla de 3 1/2 tonel. hácia el E 1/4 N.E. con 300 metros de cadena gruesa proporcionada al ancla. Esta operacion fué practicada con buen éxito por el queche Filomena remolcado por el Emperor, despues de haber sondado todos los alrededores buscando la mayor profundidad, evitando los escollos. Donde quedó el ancla balizada hay 12 metros de agua. El fondear un ancla grande es lo más urgente y lo más indicado para estos casos.

Se empezó tambien el alige del carbon con canastos y canaleta á pesar de que esta operacion es muy difícil pues las escotillas de las carboneras son muy pequeñas y solo dan acceso á un hombre.

Los buzos trabajan desde ayer tapando los rumbos con pasto, estopa y cueros lanares, solidificando despues la soldadura con sebo pisado y carbon de leña mezclados, que forman una sustancia sólida y durable. Anoche llegó el Ciclon y hoy se le han colocado bombas en los compartimentos 1 y 2 que asi como el forepeack están inundados.

Si tuviéramos la buena suerte de que el tiempo calma, durara hasta mañana ó la noche, talvez habria esperanza de arrancar el Niágara de su malísima posicion. Las averias del buque son desde las jarcias del palo de trinquete hacia la proa. Los departamentos de la máquina y calderas están estancos aún, y el buque no sufre mucho á causa de la calma del mar, pero hay que proceder con toda premura, sin perder un momento para aprovechar los trabajos que se realizan, con el entusiasmo de siempre, por nuestros bravos subalternos.

Ayer vino en un falucho de pescadores mi excelente amigo el señor Escabini, jefe de la Isla de Flores y nos ofreció sus servicios y los de su personal y útiles que tiene allí, lo que mucho agradecí no aceptándolos, por tener todo lo necesario. Hemos tomado todas las precauciones á fin de que si viniera un temporal que deshiciera el buque náufrago salvar su tripulacion y nuestros elementos.

Tenemos la absoluta direccion de los trabajos y la tripulacion del buque no interviene para nada en el salvamento. No me manden mas materiales ni vapores de noche por el peligro para llegar hasta aquí y por que la aglomeracion trae confusiones y malos resultados si sobre viene mal tiempo.

Diré con Severo Catalina: «La esperanza es un árbol frondoso á cuya sombra se cobija la gran familia de Adan», nosotros estamos cobijados á él y no la perdemos.—*Antonio D. Lussich*.

Obtuvimos tambien copia del siguiente telegrama que envió ayer al señor Lussich la asociacion de salvamento que forma parte del Lloyd británico, la institucion naval mas importante del mundo:

«Londres, Julio 20.—A. Lussich.—Montevideo.

Rogamos noticias posicion Niágara. Esperamos que sus esfuerzos serán coronados de suceso.—*Salvage Association*.

Y por último, pudimos conseguir tambien copia de una carta que acababa de recibir del almirante Beaumont, jefe de la escuadra de S. M. B. en el océano pacífico, cuya transcripcion nos parece oportuna. Dice así:

Comando de la escuadra del Pacífico.—Valparaiso, 15 de Junio de 1899.—Señor don Antonio D. Lussich.—Montevideo.—Apreciable señor: tengo que agradecerle el envío de un ejemplar de su obra «Naufragios Célebres» que tuvo usted la deferencia de enviarme antes de la salida de Montevideo del crucero Warspite.

He leido con mucho interés la narracion de los salvamentos verificados por su casa y bajo su direccion, y admirado de todo corazón el alto coraje, rapidez, poderosos elementos y perseverancia del personal á sus órdenes, así como el suceso con que ha expuesto su material para salvar tantas vidas del peligro.

Soy apreciable señor su obsecuente servidor.
—*L. A. Beaumont*.

Estos documentos hacen honor no solamente á los señores Lussich sinó tambien al pais que cuenta con tan poderosa flota de salvamento.

A las doce proximamente nos despedimos del señor Lussich y del capitan Steward, comandante del Niágara, haciendo votos porque el éxito corone los esfuerzos de una empresa que, confiando en la pericia de su director y en la decision y perseverancia de su selecto personal, expone su material valioso para arrancar al mar sus presas, devolviendo al comercio internacional sus capitales que creia perdidos y reflejando honor y provecho sobre nuestro pais.

CONTRA EL ABIGEATO

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Comete el delito de abigeato:

1.o El que fuera de las ciudades ó pueblos, se apodera de ganados, vacuno, caballar, lanar y de cerda, cueros, lanas, pelos, plumas y cerda, ajenos, sin consentimiento de la persona á quien pertenezca, para aprovecharse de ellos.

2.o El que marca ó señala, borra ó modifica las marcas ó señales, en animales ó cueros ajenos en las condiciones del inciso precedente.

Art. 2.o El delito de abigeato, será castigado con nueve á doce meses de prision, y trabajos forzados, los que se practicarán dentro ó fuera del establecimiento carcelario.

Art. 3.o La pena que establece el artículo anterior se aumentará de uno á tres grados, si el delito se cometiese en animales de raza ó destinados á las faenas agrícolas.

Art. 4.º El abigeato será castigado con penitenciaria de dos á cuatro años:

1.º Si el valor del objeto del delito excediera de doscientos pesos.

2.º Si el delito se cometiera mediante abuso de confianza, ó aprovechando de las facilidades derivadas de las relaciones domésticas, momentáneas ó accidentales del culpable con el robado.

3.º Si el delito se cometiera una hora despues de entrado el sol ó una hora antes de su salida.

4.º Si para cometer el delito ó para transportar la cosa robada se rompieran ó demolieran alambrados ó cercos, ó se entrara ó saliera de la propiedad, por medios extraordinarios, siempre que en estos casos los hechos se produjeran fuera de un radio no menor de doscientos metros de los edificios ó casas habitadas.

Art. 5.º En los demás casos de abigeato con violencia en las personas ó cosas, se estará á lo dispuesto en el título XI seccion II del Código Penal.

Art. 6.º En el caso de cometerse otros delitos como medio de perpetrar el abigeato, se estará á lo que dispone el art. 78 del Código Penal.

Art. 7.º El valor de la cosa hurtada será el que tuviera en el momento del delito sin consideracion al provecho que de ella hubiera sacado el culpable.

Art. 8.º Cuando concurran dos ó más circunstancias de las indicadas en los artículos 3.º y 4.º se procederá en la forma establecida en el artículo (I) del Código Penal.

Art. 9.o La pena será disminuida de uno á dos grados si el valor de la cosa hurtada no excediera de cincuenta pesos.

La pena será disminuida de dos grados, si el culpable expontáneamente restituyera la cosa hurtada, ó en caso de ser imposible la restitucion, indemnizase íntegramente al robado antes de ser dictado el auto de prision; y será disminuida de un grado si la expontánea restitucion ó indemnizacion se efectuara despues de dicho auto.

Art. 10. Lo dispuesto en el artículo 377 del Código Penal es aplicable al abigeato.

Art. 11. El dueño ú ocupante del terreno será responsable civil y solidariamente en los casos del delito de abigeato cometido por personas agregadas á su establecimiento, siempre que conociendo el hecho del delito no lo hubiera denunciado á la autoridad competente.

Art. 12 Los sentenciados en virtud de la presente Ley, cumplirán sus condenas en los departamentos donde hubieran cometido el delito, siempre que fueran condenados á la pena de prision.

Los condenados á penitenciaria serán remitidos en oportunidad á la capital, mientras no se creen establecimientos adecuados en los Departamentos de campaña.

Art. 13 Rigen para el delito de abigeato los principios consignados en los diferentes títulos del libro 1.º del Código Penal, en lo que fuesen aplicables.

Art. 14 Deróganse las disposiciones penales que han regido hasta el presente para el delito de abigeato.

Art. 15 Comuníquese, etc.

Sala de la Comision, Julio 8 de 1899.—Cuñarro, Sienra Carranza, Schiaffino, Guillot, Rodriguez Larreta, Espalter.

Á los argentinos

La Comision encargada de la recepcion al Excmo. señor presidente de la República Argentina teniente general Julio A. Roca ha creido conveniente no suscribir la placa de oro con que se obsequiará á este alto magistrado, acompañandola en cambio de un pergamino en el cual irán las firmas de todos los argentinos residentes en Montevideo.

Al efecto esta Comision avisará á su debido tiempo, el dia, desde el cual podrán dirigirse al Consulado todos aquellos que deseen suscribir dicho documento.—*Los secretarios*.

Arte y artistas

¡MANON! ¡MANON!

La ópera—Solo la atmósfera pesada de anoche puede excusar en parte la poca asistencia de nuestro público selecto á la representacion de «Manon», la soberbia y celebrada partitura de Massenet.

Tienen motivo de arrepentirse los amateurs inasistentes, porque la representacion de anoche pueda calificarse de muy buena para los que solo pedimos á los artistas en las tablas la interpretacion fiel de la partitura.

En ese sentido nada puede pedirse mas á la joven soprano señorita Sedelmeyer, cantante de la mas pura escuela de voz fresca y espontánea y de una sencillez encantadora en el decir la frase.

Su interpretacion de Manon nos ha parecido completamente buena, musical y dramaticamente hablando, á pesar de que algunos la hayan creido un poco fria. Por nuestra parte, creemos que no se puede poner mas ternura en la frase «addio nostro picciol desco» del segundo acto, ni mas calor en «la tua non é la mano che mi tocca» del tercero.

Desde luego abrigamos la conviccion que la Sedelmeyer conquistará mayores lauros en la «Bohéme», y esto que anoche fué llamada varias veces al proscenio en el primero y segundo acto.

El tenor Castellano cantó con verdadera pasion la parte de Des Griex. En el aria del «sueño» del segundo acto que dijo magistralmente, obtuvo una expontánea ovacion, viéndose obligado al bis.

El sábado próximo se dará el «Barbero de Sevilla», con la Pacini y el tenor Quiroli y el domingo «Aida.»

Sospechamos que por esta vez el público no se hará de rogar para acudir á nuestro teatro en esas dos noches, pues ambas funciones prometen gran éxito artístico.

San Felipe—Como de costumbre mucha concurrencia, mucha animacion, muchos aplausos á la Montilla, á la Sanchez y á Taplas, y grandes carcajadas para las gracias de Mesa y de Royo.

Esta noche se extrena «Gigantes y Cabezudos,» pieza que, si no tiene gran mérito, es en cambio divertidísima y que será no lo dudamos un éxito para la compañía.

He aquí el programa de la funcion de hoy.
1 La Chiquetá Bonica.
2 El Gaban de Pieles.
3 Gigantes y Cabezudos (extreno).
4 La Revoltosa.

El violinista Gaos—Se embarcó para Buenos Aires el distinguido violinista señor Gaos acompañado de su esposa la señora Montenegro de Gaos.

El señor Gaos regresará en breve á esta ciudad con el objeto de organizar un concierto que se efectuará en La Lira el 15 del próximo mes de Agosto.

VARIAS NOTICIAS

Elaboracion de arroz

Está casi concluido el edificio que, en Bella Vista, pasando el Arroyo Seco, construyen los señores José M. Diaz y Ca.

Este edificio señala para nuestro país la instalacion de una industria importante, y en él están ya instaladas las máquinas necesarias para la elaboracion, descascaramiento y satinado del arroz.

Muchos miles de pesos han empleado aquellos industriales en esa obra y en oportunidad se presentaron al P. E. pidiendo que se les concediera ciertas ventajas en la introduccion del arroz en bruto.

Ese expediente que hace algun tiempo, está en la Cámara de Diputados, es posible que sea incluido entre los asuntos de que se ocupará el Cuerpo Legislativo en las sesiones extraordinarias.

Peages en Tacuarembó

Preocupado el P. E. de determinar de una manera conveniente los servicios de peage en algunos departamentos, se ha dirigido á las respectivas Juntas E. Administrativas indicándoles las necesidades que se notan en aquellos y la forma de regularizarlos.

La Junta E. Administrativa de Tacuarembó atendiendo esas indicaciones llamó á propuestas para el servicio de peage en el Paso de Aguiar del Rio Negro y Paso del Borracho en Tacuarembó Grande.

Dos proponentes se presentaron, cuyas propuestas están á resolucion del Ministerio de Fomento.

El nuevo Politeama

El Siglo ha adelantado en estos dias la noticia de que es cosa perfectamente resuelta la reconstruccion del Politeama y que al efecto se ha constituido una empresa formada por los señores Luis C. Carbone y Cárlos Ceschino.

Desde entonces, el asunto ha marchado á grande velocidad, pues los empresarios no solamente estipularon con el propietario del área respectiva un contrato de arrendamiento por espacio de diez años, sino que ademas alquilaron por igual período un gran solar contiguo, con el objeto de ensanchar considerablemente el terreno de operacion, y por fin el señor Ceschino acaba de confeccionar los planos, que, conjuntamente con la Memoria descriptiva, deben ser presentados por momentos á la Direccion de Obras Municipales.

Hemos tenido á la vista esos planos, de los que se están ahora sacando fotografías destinadas á ser expuestas en las vidrieras de algunas casas comerciales, para que el público pueda desde ya formarse una idea clara de lo que será el nuevo Politeama, y por tanto nos encontramos en el caso de adelantar á nuestros lectores un bosquejo sintético del proyecto del señor Ceschino.

A rigor de lógica, la palabra reconstruccion no es la mas apropiada para la iniciativa de la cual nos ocupamos, por cuanto el teatro de los señores Crodara y Carbone no pasaba de un bien modesto edificio, exento de toda pretension arquitectónica y de orígenes muy modestos, pues, como se recordará, el primitivo núcleo surgió respondiendo á una tímida tentativa de especulacion teatral. Posteriormente, merced á la palanca del éxito, aquello se ensanchó, se complementó y hasta se adornó, manteniéndose dentro de los límites impuestos por el plan inicial. El nuevo Politeama, en cambio, será un edificio de grandes dimensiones, proyectado de conformidad con las exigencias del *confort*, de la higiene y de la seguridad y con arreglo á los postulados de la estética, de la solidez y de la acústica.

Por de pronto, el señor Ceschino ha desechado la orientacion del viejo teatro, que tenia su ingreso principal por el lado de la entonces calle Queguay y el palco escénico confinante con la contigua cochería. La fachada del nuevo Politeama dará sobre la calle Colonia y su eje se extenderá de Norte á Sur, quedando, por consiguiente, el palco escénico y sus anexos ubicados en el solar que, como hemos dicho anteriormente, ha sido arrendado por los empresarios con el objeto de ensanchar el área de la construccion.

Esa fachada es de estilo moderno, sólida y liviana al propio tiempo: consta de dos pisos, el primero formado por una série de puertas distribuidas simétricamente y el segundo por un pórtico sostenido por elegantes columnas binadas; y en la esquina de las calles Colonia y Avenida de la Paz tiene adherida una pequeña torre del mismo estilo, destinada para enarbolar la bandera y para levantar el farol que indican, segun la costumbre de nuestro pais, el dia de funcion.

El tipo de teatro que el señor Ceschino ha elegido es eminentemente ecléctico: se adapta á la vez para las temporadas de invierno y las de verano; es del mismo modo adecuado para las compañías líricas y de opereta, y para las compañías ecuestres; sirve así para las compañías dramáticas como para bailes, conciertos, kermeses y toda otra clase de espectáculos y de reuniones. En efecto, la gran sala está munida de grandes ventanas que permiten trasformar el teatro invernal perfectamente abrigado en uno de los teatros de verano de mayor ventilacion, y el piso de la platea está combinado en forma que consiente arreglarlo á las necesidades de las mas variadas aplicaciones teatrales arriba mencionadas.

El palco escénico mide 17 metros de fondo por 14 de boca; la platea 25 de eje longitudinal por 22 de eje latitudinal; hay 30 palcos de primera fila y 30 de segunda, 22 de ellos, repartidos en diferentes puntos del teatro, con su correspondiente antepalco para mayor comodidad de las familias, así como para efectuar cenas en las noches de baile de Carnaval, como se acostumbra en varias partes de Europa; hay un gran palco oficial de capacidad como para 70 personas desahogadamente sentadas, cazuela para 300 sentadas en doble hilera y para otras tantas de pié, paraiso con la misma capacidad de la cazuela; y por fin en la platea caben 400 butacas, 300 lunetas y 600 espectadores de pié.

Uno de los puntos que han sido mas cuidados por el señor Ceschino en su proyecto es el relativo á la seguridad del público por lo que se refiere á las puertas de salida. Baste decir que desde los comienzos se propuso este problema: quiero que el nuevo Politeama, aún en las noches de mayor concurrencia, pueda vaciarse en el espacio de dos ó tres minutos. Y el problema quedó resuelto mediante una vedadera profusion de puertas, á saber: la platea tiene 8 sobre la calle Colonia y dos, de tres metros de ancho cada una, sobre la Avenida de la Paz; el paraiso tiene una salida independiente, de dos metros y medio, y la cazuela dos en la misma forma, pudiendo ambas reparticiones aprovechar tambien las demás puertas; por fin el palco excénico tiene una gran salida sobre la Avenida de la Paz y tres mas subsidiarias.

Por lo que se refiere á la parte acústica, el señor Ceschino ha consultado las reglas que en la práctica han dado mejores resultados.

La iluminacion es exclusivamente eléctrica, pudiendo emplearse las lámparas de arco voltaico para los bailes, las funciones de las compañías ecuestres y otros casos análogos.

Por último, con el objeto de que el nuevo Politeama reuna todo el *confort* deseable en un teatro de verano, el señor Ceschino ha proyectado en un costado del edificio una gran *terrasse* de 25 metros por 6, donde se instalará el café, cuyas mesas podrán extenderse hasta el pórtico de la fachada.

Agregaremos tambien que la parte decorativa del teatro y del escenario ha sido confiada al valiente artista señor Gino Pagano, quien hará por cierto obra digna de su nombre y de sus antecedentes.

Los empresarios darán comienzo á los trabajos de construccion apenas los planos del señor Ceschino hayan obtenido la aprobacion de las autoridades municipales y nacionales, como corresponde, y calculan poder inaugurar el Nuevo Politeama al cabo de los ocho meses siguientes.

Teniendo en cuenta su competencia en esta rama de actividad, las excelentes condiciones del teatro que van á levantar y el paraje tan afortunado y predilecto del público, no es difícil prever que el mas lisonjero y remunerador éxito coronará su iniciativa.

Excelentes nombramientos

De acuerdo con lo que establece la ley de 20 de Julio de 1889, el Ministerio de Gobierno, designó ayer para integrar la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública á las siguientes personas:

En calidad de titulares á los doctores Joaquin de Salterain, Gregorio L. Rodriguez, Mariano Ferreira, señor Juan A. Palma, Pablo Rochietti, doctor Francisco Soca y don Federico Capurro.

En calidad de suplentes á los señores doctor don Juan L. Heguy, don José Serrato, don Rodolfo de Arteaga, doctor José Scoseria, don José A. Ferreira, doctor don Alvaro Guillot y don José Penino.

Por el mismo decreto, se autoriza á la Comision de Caridad para convocar á los señores nombrados y agradecer en nombre del Gobierno á los salientes los servicios prestados á la Beneficencia Pública.

Estos nombramientos producirán indudablemente el mejor efecto en la opinion.

Inspeccion de obras públicas

El arquitecto don A. Marini, del Departamento N. de Ingenieros, partió para Trinidad en viaje de inspeccion.

El objeto de esta es estudiar é informar acerca de las obras públicas que se realizan en aquel departamento.

Cuentas é inversiones

La Direccion de la Biblioteca Nacional, el Departamento de Ganadería y Agricultura, la oficina de Invenciones y Marcas de Fábrica, y la Reparticion de complementacion de Estudios del Puerto, han enviado al Ministerio de Fomento sus respectivos presupuestos correspondiente al mes de la fecha.

Causa de Avelino Arredondo

Hoy á las 12 1/2 de la tarde, se verá en juicio público de tercera instancia ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, formado por los doctores Fein, Vazquez y Salvañach, la causa seguida al jóven Avelino Arredondo, imputado, como es sabido, de la muerte del entonces presidente de la República don Juan Idiarte Borda.

Se calcula que la lectura del sumario ocupará toda la primera parte de la audiencia, hasta el anochecer aproximadamente.

El distinguido doctor don Luis Melian Lafinur ampliará verbalmente la defensa hecha en las instancias anteriores, tratando los puntos que hemos indicado hace algunos dias.

Componen el jurado, como titulares, los señores Lorenzo J. Perez, Victor Penino, Tomás D. Casas, Mauro Lucas Pereira, José G. Gugliemetti, Salvador B. Requena, Leon S. Aguerrebere y Miguel Errandonea; y, como suplentes, los señores José G. Masanés, Cárlos Seijo, Félix A. Blengio Roca, Antonio García Diaz, Adolfo F. Berro, Enrique Arocena, doctor Alfredo J. Pernin, Bernardo A. García.

En la comision de Presupuesto

Ayer se reunió la comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados con el objeto de seguir el estudio de las planillas que se relacionan con algunas reparticiones dependientes del ministerio de Fomento.

Asistió el señor ministro del ramo, quien llevó varios antecedentes relacionados con esas planillas.

Se cambiaron ideas entre los asistentes á esa reunion y al entrar al debate de las planillas de Instruccion Pública y Departamento N. de Ingenieros presentó los presupuesto de ellas que él ha confeccionado.

El debate se prolongó hasta cerca de las seis de la tarde, sin haberse llegado á ninguna conclusion, resolviéndose celebrar nuevas reuniones, con asistencia del ministro y del Inspector N. de Escuelas.

Viérnes políticos

Los viérnes políticos del señor Diego Pons, diputado por Tacuarembó, entran desde hoy en un período de actividad.

En la reunion que se efectuará esta noche, se hablará de política en las múltiples concomitancias que ella tiene con la labor del Cuerpo Legislativo, y se hará intercambio de ideas sobre palpitantes temas de nuestra actualidad.

Consejo Penitenciario

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion se trató de las ampliaciones propuestas por los doctores Forteza y Agustini al Reglamento interno de la Cárcel Provisoria de Mujeres.

Estas ampliaciones se refieren á asegurar de una manera mas práctica y eficiente la accion del Consejo Penitenciario en el régimen de aquel establecimiento correccional.

—El Consejo, preocupándose de la situacion moral de los encausados de la cárcel correccional, ha encargado al Departamento N. de Ingenieros, que presente la forma de adaptar algunos locales de ese establecimiento á la aplicacion de talleres y creacion de una escuela destinada á los presos.

—Los antecedentes y proyectos que se relacionan con las obras de la futura carcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, están á estudio del doctor Ildefonso García Lagos.

El Consejo se preocupa con verdadero interés de este asunto, que trata de concluir á la brevedad posible. De acuerdo con este propósito ha prescindido, por ahora, de un proyecto de construccion de pabellones, en la Cárcel Penitenciaria, destinados á menores, considerando que desde que se piensa en realizar aquella obra, los pabellones referidos no tendrian razon de ser.

—Los doctores García Lagos y Agustini celebraron una conferencia con el señor ministro de Gobierno, buscando la forma de empezar los trabajos de los penados en las canteras que el Consejo posée en la Union.

Actividad política

En casa del doctor Alberto Nin, se reunió ayer la sub-comision delegada de la comision general colorada con el objeto de cumplir lo resuelto en la reunion celebrada en la tarde del miércoles.

La sub-comision compuesta de los señores José Batlle y Ordoñez, doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Antonio María Rodriguez y doctor Alberto Nin, dieron fin á su tarea de metodizar é incluir las ampliaciones introducidas por la comision general en el proyecto de bases para la organizacion del Partido Colorado.

Concluido ese trabajo se entró á la redaccion de la exhortacion ó manifiesto que acompañará á esas bases, y cuyo final se deja para la próxima reunion que se efectuará el sábado.

Hoy, en casa del diputado doctor Blengio Rocca, se reunen los ciudadanos que han sido especialmente invitados á ella invitados y cuyos nombres publicáronse en El Siglo de ayer.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

ENJUICIAMIENTO DE UN ANTIDREYFUSISTA

COMO SE HARÁ LA REVISION

PRIMERO LA PARTE REFERENTE AL BORDEREAU

Paris, 2—El ministro de la guerra general marques de Galiffet ha ordenado que se enjuicie y se levante un sumario al capitan Villenueve, por haber escrito una carta de felicitacion aprobando su conducta al señor Syveton tesorero de la sociedad La Patria Francesa y ex catedrático del Liceo de Reims, que dió su dimision de ese cargo por haber sido censurado porque hizo un discurso á sus discípulos relacionado con el asunto Dreyfus.

—

Paris, 20—En el último consejo celebrado por los miembros del gabinete fué decidido dirigir una nota al procurador fiscal en el consejo de guerra de Rennes, capitan Carriere, en la que determinarán los puntos principales en que el requisitorio del nuevo proceso deberá insistir y por eso mismo será redactado en conformidad con el fallo de la corte de casacion.

—

Paris, 20—«Le Temps» en su editorial de esta tarde explica que en la revision del proceso Dreyfus que se efectuará en Rennes, se verá únicamente en el primer juicio la parte referente al famoso «Bordereau», dejando de lado todas las otras denuncias para otro juicio, por el cual se hará una investigacion especial.

Bárbaros que quemaron á una anciana

Paris, 20—Telegrafían de Meause dicen que la policía de esta localidad ha reducido á prision á cinco obreros de nacionalidad belga culpables de haber quemado viva á una pobre anciana.

El bárbaro crímen ha tenido por móvil la maldad brutal, habiendo los arrestados declarado que cumplieron su horrorosa obra por mera diversion.

Juicios á cerca de los conflictos del Transvaal

Paris, 20—Los diarios de esta capital siguen siempre con atencion el conflicto sudafricano comentando con evidente interés las noticias que transmiten de Lóndres ó Pretoria.

«Le Figaro» reproduciendo algunas consideraciones de «The Times» se complace de que Inglaterra y el Transvaal se hayan puesto en condiciones de negociar un arreglo pacífico del asunto.

The Gaulois muéstrase menos optimista y dice que una solucion violenta del conflicto es solamente aplazada, pues la crisis es inevitable y reputa necesario que Europa se ponga de acuerdo para impedir que Inglaterra se apodere del Transvaal y de la bahía de Delagoa.

Candidatura de Copée para senador

Paris, 20—El académico François Copée, presidente de la Liga de la Patria Francesa, ha presentado su candidatura como senador por el distrito de Mayenne.

Se prevee que la candidatura de Mr. Coppee dará motivo á una lucha electoral muy encarnizada.

Las misiones del ministro Calvo

Paris, 20—El ministro argentino señor Calvo ha recibido comunicaciones del secretario de estado de Su Santidad monseñor Rampolla en las cuales le participa que la Santa Sede ha visto con agrado su nombramiento para representar á esa república y al mismo tiempo le anuncia que será recibido oficialmente en el Vaticano en el mes de Octubre próximo.

Esto contribuirá á que para la recepcion se traslade á Roma un número mayor de argentinos, los que antes de esa fecha habrán ido por encontrarse veraneando en los puertos de mar.

El señor Calvo marchará en breve á Bruselas para presentar á aquel Gobierno las credenciales que lo acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en Bélgica.

Vapor en que viajará Mansilla

Paris, 20—El general Lucio V. Mansilla acompañado de su esposa, ha salido de esta capital para emprender viaje á Buenos Aires, tomando el paquete Thames de la Mala Real Inglesa que parte mañana de Inglaterra.

Salvamento de soldados envenenados

Paris, 20—Los soldados de la guarnicion de Chartres que se envenenaron comiendo conservas de carne en malas condiciones se han visto en estado de peligro, pero la mayor parte de ellos se encuentran ya restablecidos.

Acuerdo franco aleman pronosticado

Paris, 20—El señor Whist en un editorial de «Le Figaro» publicado hoy prevé que es inminente un acuerdo colonial entre Francia y Alemania.

Fallecimiento de una Rosthschild

Paris, 20—Ha fallecido víctima de una afeccion al corazon la esposa de lord Mathaniel Mayer de Rotschild.

Italia

LOS PROPÓSITOS DE RICCIOTTI GARIBALDI

CRITICAS DE UN DIARIO

CONSEJOS Á LOS ITALIANOS DE SUD-AMÉRICA

Roma, 20—«La Tribuna» renueva hoy sus ataques contra el general Ricciotti Garibaldi por su proyecto de colonizacion de la Patagonia, que segun el articulista, seria la pérdida de la nacionalidad italiana de unos centenares de millares de emigrantes.

La Tribuna califica á Ricciotti de extraviado (*traviato*) y no escatima críticas agrias para con los príncipes Odescalchi y Torlonia y el marqués Medici, á quienes hace cargo de apoyar con sus capitales los planes antipatrióticos de Ricciotti Garibaldi.

El editorial termina elogiando á las colonias italianas de Sud América por su resolucion de no tributar acogida á Ricciotti, augurando que la actitud que vá á asumir la colectividad italiana en la República Argentina, le obligue á volver á Italia sin mayores resultados.

Asuntos coloniales

Roma, 20—En una entrevista celebrada con el Hon Mortini, gobernador de la colonia Eritrea, éste declaró que los asuntos coloniales adelantan de una manera satisfactoria, pero ha agregado que segun la opinion que se ha formado sobre las ideas de la cámara acerca de la colonia, que no se abriguen ilusiones peligrosas, refiriéndose con esto á las economías que el parlamento piensa introducir en el presupuesto colonial, pues estas se resolverán en debilitacion de la colonia y en pérdida de prestigio italiano en esas regiones africanas.

Otro temblor de tierra

Roma, 20—Esta mañana á las 5 y 15 hubo otro temblor de tierra de poca duracion é intensidad.

El sacudimiento produjo honda emocion en los habitantes, por la hora en que se produjo y por estar todavía bajo la impresion de lo ocurrido ayer, verificándose tambien esta vez escenas de confusion.

Afortunadamente los efectos del terremoto no han producido mayores daños habiendo las casas así como las damnificadas resistido al sacudimiento.

Víctimas y daños

Roma, 20—Las noticias que llegan de los pueblitos de la provincia romana, informan que allí el temblor ha producido daños cuantiosos, habiendo quedado heridas numerosas personas, pues las iglesias y las casas ya damnificadas por el terremoto de ayer, se han derrumbado sepultando bajo sus escombros á sus moradores.

Las autoridades gubernativas y municipales, han organizado ambulancias para los numerosos heridos y dispuesto campamentos para los desamparados.

Las poblaciones rurales aterrorizadas por el terremoto han iniciado peregrinaciones á los diversos santuarios que existen en la provincia Romana.

Zanardelli contra las leyes restrictivas

Roma, 20—Informan de Turin que en una conversacion con algunos miembros de la magistratura el honorable Zanardelli aconsejó á sus interlocutores desobedecer al decreto que manda ejecutar las leyes restrictivas de la libertad de imprenta y reunion.

En estos círculos se comentan con severidad las manifestaciones del honorable Zanardelli.

Los prelados argentinos

Roma, 20—El obispo de Córdoba Fray R. Toro ha sido recibido esta mañana en audiencia privada por su santidad, á quien ofreció un magnífico anillo, regalo enviado al pontífice por los diocesanos cordobeses.

Leon XIII se manifestó muy agradecido por el obsequio de los católicos cordobeses á quienes envió su bendicion.

Monseñor de la Lastra permanecerá todavia algunos dias en esta capital y monseñor Espinosa ha salido para Génova, de donde despues de una corta estadía se embarcará de regreso á Buenos Aires.

—

Roma, 20—Informan de Asís que el arzobispo argentino, monseñor Castellano, ha salido de esa ciudad con direccion á Loreto, donde vá con objeto de visitar el famoso santuario de la vírgen.

Acuerdo de concejales socialistas

Milan, 20—Hoy efectuóse la sesion inaugural del concejo municipal de esta ciudad.

Un concejal socialista propuso que el concejo manifestara y dicra su opinion acerca de los presos políticos ó de la limitacion de los derechos políticos de los indultados.

El concejo votó por gran mayoría en favor de la amnistía general.

Luego pasó á la eleccion del síndico (alcalde) de la ciudad resultando electo nuevamente el señor Gippo Vigoni, pero éste renunció sobre ablas el encargo que se le habia conferido.

Recuerdo del concilio latino-americano

Roma, 20—En el Colegio Pío latino-americano en Prati di Castello inauguróse hoy una lápida en memoria del concilio episcopal latino americano.

La lápida contiene los nombres de todos los prelados americanos que tomaron parte en el concilio.

España

Popularidad de la reina

Madrid, 20—Varios periódicos de esta capital llaman la atencion hácia las entusiastas manifestaciones de cariño que el pueblo de Madrid hizo anoche á la reina regente y al rey en la estacion del ferro-carril cuando salian para San Sebastian y señalan ese hecho como prueba de la popularidad de la reina regente negada por los diputados republicanos en una de las últimas sesiones del Congreso.

Han contribuido á esta popularidad de la madre de Alfonso XIII los dos donativos de un millon de pesetas cada uno que ha hecho al Erario despues de la guerra con los Estados Unidos.

—

San Sebastian, 20—El rey y la reina regente con su comitiva han llegado á esta ciudad alojándose en el palacio de Miramar.

Los reyes han sido aclamados á su llegada.

Se han organizado festejos con motivo de su venida y la concurrencia de veraneantes es grande.

Mañana habrá una recepcion en el palacio celebrándose el aniversario de la regente que cumple 41 años.

Los procesos de Jaudenes y Toral

Madrid, 20—A fines del presente mes empezarán los debates públicos del proceso seguido á los generales Jaudenes y Toral por la rendicion de las plazas de Manila y Santiago de Cuba.

Presidirá el tribunal el general Azcarraga, exministro de la guerra.

Fraternidad hispano-francesa

Barcelona, 20—Anoche á la salida del almirante Fournier y de su estado mayor del banquete y recepcion que le ofreció la Municipalidad de esta ciudad en su local unas 800 personas que se hallaban en las cercanías del edificio municipal le hicieron una ovacion entusiasta.

Inmediatamente se formaron en columna llevando una bandera francesa á la cabeza y acompañaron al almirante Fournier y á su estado mayor hasta el puerto cantando la marsellesa.

A su retorno los manifestantes circularon por las calles mas centrales dando vivas á la República.

La policía intervino y dispersó á los manifestantes.

Austria-Hungría

LLEGADA DEL ALMIRANTE DEWEY Á TRIESTE

UNA ENTREVISTA CON ÉL

VARIOS TELEGRAMAS DE FELICITACION

Viena, 20—Comunican de Trieste que hoy llegó á aquel puerto el crucero norteamericano Olympia, viniendo á su bordo el vicealmirante Dewey, que viene á esta á curarse de una enfermedad que lo aqueja desde hace mucho tiempo.

—

Trieste, 20 El almirante Dewey se ha prestado á una larga interview con un periodista de esta ciudad. Este le preguntó primeramente por el estado de su salud.

Dewey le contestó que se siente mejorado. Desde que salió de Colombo su principal preocupacion ha sido la salud de los oficiales y marineros de su buque, quienes han sufrido mucho del calor y mal clima de los trópicos.

Respecto á sus planes de residencia en Europa declara el almirante que se propone visitar despacio esta ciudad y sus alrededores y despues irá á Venecia, Nápoles y otros lugares que no ha designado todavía de manera fija.

A Nueva York no llegará hasta Octubre.

Hablando de la guerra de Estados Unidos con España dice que esa campaña ha sido una nueva leccion con respecto á la dificultad de prepararse á hacer frente á dificultades militares en poco tiempo.

De la conferencia de la Haya su parecer es que no tendrá resultados prácticos.

—

Trieste, 20—Entre los saludos que ha recibido el almirante Dewey al llegar á este puerto, hay un telegrama del duque de Génova, almirante de la marina de Italia y del contralmirante Bettolo, ministro de Marina de la misma nacion, quienes felicitan al vencedor de Cavite por su arribo á Europa.

Inglaterra

EL TRANSVAAL Y EL FEUDO DE LOS UITLANDERS

PRETENSIONES DE LOS INTRANSIGENTES

DESCONTENTO CONTRA CHAMBERLAIN

Londres, 20—Un diputado liberal preguntó esta noche en la cámara de los comunes al gobierno si eran fundadas las noticias que los diarios han publicado acerca de las franquicias electorales acordadas por el parlamento de la república sud-africana á los uitlanders.

Contestó el secretario de colonias, right Honorable Joseph Chamberlain, que el gobierno aguarda detalles sobre el asunto, pero en el caso de que la noticia se confirmara, la concesion por el Volksraad á los uitlanders será la base de un arreglo en la misma forma que el gobernador de la Colonia del Cabo sir Alfred Milner, propuso al presidente Kruger en la conferencia de Bloemfontein.

—

Lóndres, 20 Telegrafían de Johannesburg (República sudafricana) que los uitlanders intransigentes preparan un gran meeting que se efectuará el miércoles próximo para pedir al gobernador Milner que no ceda del mínimun de las condiciones que propuso al presidente Kruger en Bloemfontein, con respecto á la extension de los derechos políticos.

—

Lóndres, 20—Sir Breinch en un discurso que hizo hoy, dijo que se felicitaba porque la situacion política en Africa del Sud habia cambiado de faz y agregó que se podia dar como terminado el conflicto surgido entre la Gran Bretaña y la República del Transvaal.

Los corresponsales de los diarios en Capetown se muestran sumamente descontentos por el hecho de haberse manifestado el secretario de colonias Mr Chamberlain satisfecho por el voto que adoptó el Volksraad acordando las franquicias pedidas por los uitlanders.

Sin embargo la mayoría de la opinion pública se muestra favorable á la solucion que se dió á este asunto.

—

Lóndres, 20.—Dicen desde Capetown que hoy llegaron al fuerte inglés de Chiorne los portugueses combatientes de Matakas.

Los jefes portugueses conferenciaron largamente con el jefe del fuerte inglés.

—

Lóndres, 20—En la sesion que tuvo lugar hoy en la cámara de los comunes lord Chamberlain secretario de colonias dijo que esperaba que las franquicias acordadas por el presidente Kruger á los uitlanders atraeran la solucion definitiva del conflicto entre la Gran Bretaña y la república del Transvaal.

Norte-América

Un despacho oficial de Otis

Washington, 20—En la secretaría de guerra se ha recibido el siguiente telegrama que el general Otis envió desde Manila:

«Continua la tormenta que anuncié en mis anteriores despachos. Han caido 41 pulgadas de agua. Las lluvias no cesan desde hace 20 dias y los campos están enteramente inundados.

Las tropas de los puestos avanzados sufren mucho por causa del aislamiento en que los colocan las lluvias.

Las aguas han cortado completamente algunas de las vías de comunicacion que abrimos al principio.

Sin embargo los perjuicios no son sérios y el número de enfermos no aumenta.

Las comunicaciones por telégrafo con San Fernando, Bacer y otros puntos importantes están expeditas.»

Resistencia violenta de los huelguistas

New York, 20—Los huelguistas siguen produciendo graves desmanes; anoche en la 2ª Avenida destruyeron varios vagones de tranvías, tirando piedras y otros proyectiles desde los techos y ventanas de las casas.

Varios pasajeros que iban en los vagones han sido heridos.

Los alborotadores hicieron varias barricadas en las calles mas centrales, á fin de impedir el tránsito.

La policía intervino y entonces hubo un verdadero combate, resultando muchos heridos de ambos bandos.

La policía hizo mas de cien arrestos.

San Salvador en estado de sitio

Nueva York, 20—Comunican de San Salvador, capital de la república del Salvador, que el gobierno ha proclamado el estado de sitio en todo el pais para poder suprimir sumariamente aplicando la ley marcial á los diputados y otros personajes notables que conspiran.

El secretario de marina Long va á enviar un buque de guerra más á Centro América, para que se encargue especialmente de la custodia de los intereses norteamericanos radicados en San Salvador.

Demandas por servicios en la guerra

Washington, 20—Hoy se ha publicado un resúmen de las demandas de pensiones dirigidas al gobierno por los oficiales y soldados que tomaron parte en la guerra con España para que se les acuerde pensiones de inválidos ó á las viudas é hijos de los muertos que piden una renta vitalicia.

Ese cuadro solo comprende solicitudes presentadas hasta el 30 de Junio último y son cerca de 18000.

Para reprimir desórdenes

New York—20—En vista de los graves desórdenes que van produciendo los huelguistas, el gobernador en su sesion que efectuó esta tarde ha resuelto llamar bajo las armas á 7000 hombres de la milicia, á fin de mantener el órden.

Alemania

Desórdenes promovidos por albañiles huelguistas

Berlin, 20—Comunican de Augsburg (Baviera) que los obreros albañiles se declararon esta mañana en huelga produciendo graves desórdenes en los cuales tuvo que intervenir la policía, resultando un combate entre los huelguistas y los agentes de policía.

De resultas del choque hubo varios heridos de ambos bandos de los cuales varios se hallan de gravedad.

La policía restableció el órden y efectuó el arresto de unas veinte personas, encontrándose entre ellas los promotores de estos desórdenes.

Fractura sufrida por la emperatriz

Berlin, 20—La emperatriz sufrió anteayer una caida durante una excursion á la montaña de San Bartolomé, en los Alpes Bávaros.

Iba Su Majestad delante de la partida de turistas cuando dió una falsa pisada y cayó al suelo, de donde no pudo levantarse sin ayuda.

Al principio se creyó que se trataba de una luxacion del tobillo, pero ahora declaran los médicos que tiene fracturada una tibia y es imposible vendarla hasta que no disminuya la inchazon.

El estado general de la enferma es bueno.

Brasil

MANIFESTACIONES EN HONOR DE ROCA

FIESTAS EN TODAS PARTES

Rio Janeiro, 20—Todas las clases asociaránse á las manifestaciones en honor de Roca.

Los residentes riograndeses ofreceránle una fiesta que tendrá la particularidad de estar amoldadas á las costumbres comunes de ese estado y de la República Argentina.

Los generales y oficiales de artillería ofrecerán al presidente Roca y los generales Campos y Garmendia, y á los Estados Mayores, un concierto, un asalto de armas y un baile.

El presidente Salles ofrecerá un baile en el palacio Itamaraty el 10 de Agosto.

La escuela naval efectuará una fiesta militar y un banquete en honor del general Roca.

Llegada de Buchanan

Rio de Janeiro, 20—El ministro norteamericano en la Argentina señor Buchanan llegó á esta, siendo recibido por el ministro norteamericano Mr. Bryan.

Buchanan demorarase aquí algunos dias.

Mision científica de un buque norteamericano

Rio Janeiro, 20—El transporte norteamericano Pathfinder partió para Buenos Aires.

Su comandante ha declarado que este viaje es de carácter completamente científico y que del Rio de la Plata pasará á las Malvinas, de allí á Valparaiso, siguiendo por el Pacífico hasta las islas Aleutias al oriente del Japon entre América y Asia. En conocimiento del itinerario, un conocido político ha manifestado que á su juicio y haciendo referencia á la política internacional de los Estados Unidos, la mision del Pathfinder ha de ser de mucha mas importancia que la declarada por su comandante.

De la Argentina

ALARMAS POR LAS CRECIENTES EN EL SUR

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO

LAS REFORMAS EN LAS LEYES DE IMPUESTOS

Buenos Aires, 20—Las noticias de última hora que recíbense sobre las crecientes de los rios en el sur son por demás alarmantes.

El pueblo de Roca hállase completamente inundado.

Los habitantes han tenido que abandonar sus viviendas con lo puesto, refugiándose en la estacion del ferrocarril.

Algunas casas hánse derrumbado.

Hay otros puntos inundados.

En grandes extensiones las líneas telegráficas y férreas han sido destrozadas por las aguas.

—El Banco Anglo-Argentino ha hecho proposiciones al intendente municipal de un empréstito de 100.000 de libras, destinado exclusivamente á terminar los mataderos de Liniers.

Necesariamente habrá que realizar una operacion de esa naturaleza, pues la Municipalidad no dispone de recursos para aquellas obras, cuya terminacion se impone.

—El subsecretario del Ministerio de la Guerra estuvo hoy en la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados para manifestarle á nombre del ministro, que si á todo trance hay que hacer economías en aquel ramo, que se hagan en seguida.

A este efecto el ministro enviará una planilla de supresiones por una fuerte suma.

—Ademas de las comisiones que comuniqué, nombraría el gobierno para estudiar las leyes de impuestos internos, designará dos más especiales á fin de que estudien las relativas á vinos y tabacos.

Parece que esta vez el gobierno tiene el propósito de hacer algo sério en estos ramos, á fin de desarmar las resistencias y protestas que háccnse sentir en todo el país.

—Como recurso supremo hubo necesidad de amputar hoy, una pierna al doctor Ubaldo Frías.

QUEJAS DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES

EXPLOTACION DE MINAS

ADHERENTES Á LA LIGA ANTITUBERCULOSA

Buenos Aires, 20—Anuncian de Córdoba que se arrestó al incendiario de la iglesia de La Cruz Alta, el cual confesó su crimen.

—Son universales las quejas de los gremios comerciales contra la paralizacion comercial y constatan que en ninguna época durante los últimos 10 años fué igual á la de hoy.

Apenas hay negocios.

Los chacareros del Tandil no recojerán la cosecha.

Uno de éstos que tenia sembrado unas mil cuadras recogió algunas para conocer el resultado y encontróse con una pérdida de 10 $ por cuadra en vista de lo cual abandonó la cosecha.

—Anuncian de Salta que crece el entusiasmo por la explotacion de las minas cuyas concesiones son diariamente solicitadas.

Descubriéronse ricas vetas de mica.

—Empieza á encaminarse por vía práctica la idea de fundar aquí una liga contra la tuberculosis, tomando por modelo las instituciones análogas que existen en Europa y los Estados Unidos.

Haránse conferencias populares en que se explicará de un modo fácil los medios de profilaxia y reglas de higiene para impedir la propagacion de la terrible epidemia.

En la semana próxima tendrá lugar en el Bueno una nueva reunion de los adherentes, en la que quedarán definitivamente fijados los rumbos de la liga y enseguida empezarán los trabajos.

—Los representantes del ferrocarril andino celebraron esta tarde una conferencia con el ministro de obras públicas sobre la rescision de garantía.

Este pleito será sometido á un acuerdo que tendrá lugar el lúnes.

LA DEMORA DE UN TRANSPORTE

EL PUERTO DE SANTA FE

Pedido de descanso dominical

Buenos Aires, 20—La demora del regreso del transporte de guerra argentino Guardia Nacional que se halla en Lóndres, obedece á la espera de 60 toneladas de explosivos que debe traer dicho buque y cuya carga no recibió en debida oportunidad.

—El domingo se efectuará en el Rosario un gran match de football, en que tomarán parte varios caballeros ingleses de Buenos Aires.

El premio es una copa de oro de un valor de 100 £.

—Comunican de las colonias de Santa Fe que en algunas partes los trigos en los depósitos se están picando.

Los colonos estan desmoralizados.

—Realizóse anoche en el Politeama Galvez de Santa Fé un gran meeting en pro de la realizacion del puerto de esa ciudad.

Hablaron los señores José Navia y Juan Carlos Crouseilles.

—Recoléctanse firmas para peticionar al Congreso la ley del descanso dominical.

De 15 á 20.000 mujeres y niños asistirán al meeting industrial. Todos son trabajadores de fábricas.

—Anuncian del Rosario que los agricultores en el presente año no sembraran ni la tercera parte de lo que sembraron el anterior.

—Falleció en Córdoba la señora Cármen Y... fro de Diaz, hermana del ministro del Interior.

—El ministro Magnasco se halla restablecido y asistió hoy á su despacho.

Misiones en el Chaco

PRODUCTO DE LOS TRANVIAS EN JUNIO

PREPARATIVOS PARA EL MEETING

Buenos Aires, 20.—El obispo salesiano monseñor Cagliero acordó con el general Roca y el ministro del Interior el establecimiento de misiones de esa órden en el territorio del Chaco, para lo que el gobierno acordará las mayores facilidades.

Esas misiones se dedicarán á la reduccion de los indios que estímanse en 30 000.

—Las diversas líneas de tranvías de esta capital tuvieron en Junio último 939,981 pesos de entradas.

—Hasta ahora la comision organizadora del meeting industrial lleva recibido alrededor de 20.000 adhesiones de esta capital y provincias.

—Las dos empresas de teléfonos que funcionan en esta capital tienen en conjunto 13 000 000 metros hilos conductores y de 12 á 13.000 abonados.

Chile

MAS PERJUICIOS DE LAS INUNDACIONES

Próxima interpelacion al Gobierno

ERRÁZURIZ Y SANFUENTES RECONCILIADOS

Santiago, 20.—Además de los perjuicios enormes causados en Concepcion por las crecientes del Bio-bio, sábese que la poblacion de Mulchen fué tambien invadida por las aguas, derrumbándose varias casas.

El vecindario refugióse en los sitios altos.

Recoléctanse auxilios para enviar á los damnificados.

—Dáse fuera de peligro al señor Manuel Benavides, encargado de negocios del Perú.

—Con motivo de denuncias hechas por la prensa sobre la intromision del intendente de Santiago en las futuras elecciones, los liberales doctrinarios de la cámara de diputados interpelarán al ministerio.

—El coronel Larrain Alcalde tiene órden de inventariar los pertrechos bélicos adquiridos por la nacion desde 1886 hasta ahora.

—Con el fin de fomentar la inmigracion al sur y facilitar su colocacion crearánse oficinas especiales en Chiloé, Valdivia y Temuco.

—El oro está á 16 por ciento.

Santiago, 20.—Nada hay aun definitivo acerca de la persona que será designada para suceder á De Putron en la Legacion de Buenos Aires.

—El presidente Errázuriz y Enrique Sanfuentes, jefe balmacedista en el Congreso, se han reconciliado y esto se considera como base de la coalicion próxima de los liberales democráticos con los errazuriztas.

—El teniente Diaz absuelto por el Consejo de guerra redacta un folleto en que atacará violentamente al Estado Mayor.

—Siguiendo su plan de chilenizacion del departamento de Tacna el gobierno ha establecido una estacion naval en Arica.

Comerciales

Lóndres, 20.—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 1/2 por ciento anual.

Lóndres, 20.—El trigo se cotizó á 25 chelines y 3 peniques, el lino á 36 chelines y el maiz á 16 chelines.

Lóndres, 20.—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 y el Empréstito Morgan á 93 3/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 78 1/4.

Lóndres, 20.—Del vapor Sallust, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 223 novillos y 1.125 carneros.

—En la semana han sido ofrecidos [illegible] novillos y [illegible] carneros [illegible].

La plaza está poco escaseando los compradores.

Lóndres, 20.—El vapor de la Mala Real que sale mañana de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva 10.400 libras en metálico para Buenos Aires.

Amberes, 20.—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.82 1/2 francos para Julio y á 5 85 para Noviembre.

Amberes, 20.—El trigo se cotizó á 14 1/2 francos, el lino á 23 1/4 y el maiz á [illegible].

Buenos Aires, 20.—Los trigos barletta superior se vendieron de $ 1.60 á 5.25, id bueno de 4.50 á 4.80, id regular de 4.40 á 4.50 y el [illegible] de 3.00 á 3.50.

Vendiéronse 240.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 1.60 á 2.20, idem morocho de 1.80 á 2.30.

Se han vendido 360.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el particular á 48 3/8 y el bancario á 48 1/4.

—Se vendieron los novillos de 33 á 58, las vacas de 21 á 33 y terneros de 10 á 12.

Buenos Aires, 20.—Oro, al contado, 212.00.

Idem para fin de mes, 212.20.

Cédulas A Nacionales, al contado, 93.00.

Fondos Públicos 1891 al contado, 57.70.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75.00.

Idem [illegible].

Idem [illegible] para fin de mes, [illegible].

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3/8 á 48 5/16.

» Alemania, [illegible].

» Bélgica, [illegible].

Salen París y Eolo.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212.30 y cerró á 212.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 212.20 y cerró á 212.20.

DEL MAR Y DEL RIO

Privilegio de paquete—La casa comercial de la señora viuda de A. F. Braga se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor británico Norah, que llegó ayer de Cardiff con cargamento de carbon.

La visita á los buques de ultramar—Nuestro colega Tribuna de Buenos Aires, [illegible]

[illegible]

Ganaderia y Agricultura

Reproductores—Dice el *Live Stock Journal*, de Lóndres, que la casa de los señores Olde and Son han ordenado la adquisicion de toros en Irlanda para la República Argentina.

Los señores Olde y Son importan en Inglaterra gran número de bovinos y ovinos.

Los ejemplares adquiridos son Gran March, 70 568, por Aristocrat, 50 705, premiado en Irlanda y en Inglaterra; Royalist, 72517, un rosillo vistoso, y Easly Morning, 72488, colorado, por Royal Salute, 67 835, un toro nuevo que promete mucho.

El señor Olde compró otros tres toros, vástagos del célebre Sign of Riches; y parece que se le seleccionarán otros bovinos.

Avena por trigo—En los últimos dias del mes de Marzo, dice un diario chileno, el intendente de Malleco dirigió una nota al ministro de industria, haciéndole presente el deseo manifestado por varios agricultores, de dedicar sus propiedades al cultivo de la avena blanca en lugar del trigo, en atencion á los malos resultados obtenidos en las cosechas de éste último cereal.

Los agricultores pedian algunos datos acerca del consumo que la avena podia tener en Inglaterra, en donde se fabrica un alimento llamado porridge, y además el precio que allá alcanzaría en comparacion del trigo.

Pasada la consulta á la oficina de agricultura ésta, despues de hacer un estudio minucioso sobre el cultivo y rendimiento de la avena, dice que las provincias del Sur como Malleco, Cautin, Arauco, Valdivia y Llanquihue, presentan condiciones climatéricas y suelos muy apropiados para el cultivo de dicho cereal.

Seria, pues, conveniente en concepto de aquella oficina, cultivar en Chile de preferencia la avena blanca como producto de exportacion y además para la alimentacion general del pais, dada su gran cualidad alimenticia.

Crónica policial

El teniente Pozzolo herido—Antenoche á las 8 1/2 poco mas ó menos iba por la calle Brandzen el teniente 2.° Alejandro Pozzolo. Al llegar frente al domicilio del comandante Julio Romero este invitó al teniente á que entrara á su casa. Pozzolo no aceptó, y esto dió motivo á que se cambiaran palabras insultantes y se tomaran en lucha.

El comandante Romero, mas fuerte sin duda, obligó á Pozzolo á entrar en una casa vecina, la que tiene el núm. 37. Dentro de la casa fué atacado Pozzolo por tres hijos del comandante Romero y por un pariente de éstos llamado Carlos M. Pomerou.

Armado el comandante Romero de un rebenque y los otros de dagas dieron golpes á Pozzolo y le produjeron varias heridas. Pozzolo sacó su revolver pero le fué arrebatado.

Una vez rendido, por el número de los que le atacaban, se le obligó á escribir la siguiente carta dirigida á la dueña de la casa en que Pozzolo alquila una pieza.

Doña María:—Estoy en casa del comandante Romero en un trance apurado, espero busque usted en el ropero ó en el baul un envoltorio de cartas que son de la señorita Lula y las entregue al portador que es hermano de ella.

Nada teman por mí porque no hay nada, es simplemente una exigencia justa de su padre.

La saluda.—*Pozzolo.*

De la carta se deduce fácilmente cuáles fueron los motivos que dieron lugar al hecho.

Una vez que llegaron las cartas pedidas por Pozzolo éste fué puesto en libertad y todos callaron el suceso, pero la policía tuvo conocimiento del hecho ayer y aprehendió al comandante Romero á Pomerou y á Pozzolo, los que se encuentran alojados en la jefatura á disposicion de juez.

Las heridas que recibió el teniente Pozzolo son de carácter leve.

Los datos que acabamos de dar corresponden á la version mas generalizada [illegible].

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Enfermedades infecciosas—Se denunciaron ayer á la Direccion de Salubridad, 3 casos de tos convulsa y 1 de difteria.

Decomisos—Por encontrarse en mal estado decomisáronse ayer [illegible] canastos de frutas y legumbres, [illegible] de pescado y [illegible] yuntas de aves.

Permisos concedidos—[illegible]

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

[illegible]

[illegible] ...blica Francesa y por la de su digno representante en el Uruguay, [illegible]

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

[illegible] Fué nombrado comisario de los Corrales (Salto), don Justo S. Causain [illegible]

[illegible]

SPORT

[illegible]

SECCION MILITAR

Armamento para campaña—[illegible]

[illegible]

EL ASUNTO DREYFUS

SU INFLUENCIA ANTIREACCIONARIA—LA CAIDA DEL MINISTERIO DUPUY—CUESTION DEL GABINETE WALDECK ROUSSEAU.

Bouqueiron, Junio 23 de 1899.

Señor director:

¡Bendito sea el asunto Dreyfus! Lo digo como francés con toda sinceridad. Por mas sinsabores que nos haya acarreado, ha acabado al fin y al cabo con provocar [illegible] dificilmente se [illegible] y, chancelando [illegible] manando. Ha desaparecido [illegible] caba cayendo en [illegible] ca á lo que mi [illegible] ndo en las ma[illegible]. Si hubiera al[illegible] enterado con [illegible] acientemente lo [illegible] sequiarnos el dia [illegible] de obscurantismo, pues está [illegible] violentamente [illegible] ideas que mana [illegible] concluido por [illegible] ó inconsciente. [illegible] la nacion. Esto [illegible] dico de los es[illegible] las ideas re[illegible] partir los altos [illegible] stas, como á la [illegible] merosos, que de [illegible] se dignaban dar[illegible] áneo con que se [illegible] nuestras institu[illegible]

Todo estaba casi listo para que los conservadores, dueños de los mandos superiores en el ejército, de los principales puestos de la magistratura y de la administracion, amen de la influencia y poderío que disfrutan en mérito de los bienes de que están copiosamente provistos, estuviesen en aptitud, despues de haber desvirtuado el gobierno republicano con sus intrigas, de suprimir hasta el simulacro del mismo. Se comprende qué rabia experimentan al tener la sorpresa de ver el espíritu público, que creian postrado, ponerse de pié.

Esta rabia se ha manifestado de variadísimas maneras, á cual mas ridículas, desde la intentona de Deroulède hasta la agresion contra el presidente de la República en las carreras de Auteuil, omitiendo, por su mucha extension, un sinnúmero de manifestaciones de menor cuantía. El conjunto, sin exceptuar una que otra órden del dia iracunda dirigida á las tropas por ciertos oficiales generales, no importa, que digamos, un peligro tremendo para el órden republicano de gobierno, pero ha sido suficiente para mostrar á los republicanos que la situacion estaba preñada de un peligro, por decirlo así, en embrion, que no tardaria, dejando andar las cosas, en tomar formas amenazadoras.

Y ¿cómo impedir que siguiesen andando como andaban? No habia sino un medio. Era necesario que se unieran los republicanos, que forman indiscutiblemente la mayoría de la nacion, pero una mayoría dividida en fracciones tanto mas peleadas entre sí cuanto mas insignificantes son los matices que las diferencian. Ya no hubo nadie que no comprendiera,—á lo menos en Paris, porque en las provincias, en que por el momento estoy, hacen mas lentamente camino tales prácticas concepciones sobre la marcha de la política,—que seria por demás candoroso que se enemistasen por detalles los de la misma grey, dando lugar á que saliesen con la suya, comprometiendo al pais en aventuras irreparables, los de la grey adversa.

Todos cuantos se sienten republicanos á secas, sin distincion de calificativos, se dieron cita en Longchamps, al domingo siguiente de la manifestacion contra M. Loubet, en Auteuil, á fin de alentar con las aclamaciones al presidente que encarna la forma republicana de gobierno. Pasó con este motivo algo de lo que habia sucedido con el proceso Dreyfus, en que venia empeñada una de esas cuestiones de justicia que forman el dominio comun de todos los partidos de principios, desde los mas moderados hasta los mas exaltados. Liberales muy formales, y hasta muy formalistas, se encontraron al lado de socialistas declarados, de anarquistas netos, pareciéndoles enteramente natural y satisfactorio que de las almas de unos y de otros brotara el mismo sentimiento, que de las bocas salieran al unísono los mismos gritos.

¡Alianza híbrida, ficticia, monstruosa! exclamaron los conservadores, á quienes dejó tiesos la unanimidad del movimiento. No hay tal, no hubo alianza concertada, hubo una espontánea explosion, en espíritus por todos los demas conceptos antagónicos, de un idéntico instinto de conservacion, entendiendo esta palabra en un sentido diametralmente inverso al que le atribuyen los que se titulan conservadores.

Las dos manifestaciones, la de hostilidad franca y de adhesion sin reservas á la República, se verificaron á propósito de una fiesta esencialmente mundana, de una carrera de caballos. Estas solemnidades hípicas, que importan por lo general un acontecimiento entre lo mas selecto, ó como hoy dia se estila decir en inglés, lo mas «select» de la alta sociedad parisiense, resultaron algo deslucidas, en cuanto á exhibicion de «toilettes» y torneo de elegancias, con esta invasion de la política en el recinto reservado á los triunfos de los bípedos de noble alcurnia y cuadrúpedos de pura sangre. Pero estas dos jornadas, de un carácter tan distinto, han sido de igual provecho para la política. La han limpiado de ambigüedades, reduciéndola á una fórmula breve, á esta única clasificacion: ¿está usted en pro ó en contra de la República? Siempre es un gran bien la claridad.

La primera consecuencia de esta simplificacion del problema político ha sido la caida del ministerio Dupuy. Naturalmente, no es el motivo que se ha aducido para derrocarlo. Los pretextos no faltaban. Habia incurrido en una falta de tino indisculpable al tomar precauciones militares inauditas, al movilizar todo un ejército, en prevision del arranque de entusiasmo que movia al pueblo de Paris á victorear á M. Loubet. Habia llevado la desconfianza para lo que á republicanismo militante huele, hasta recelar que estas aclamaciones encubriesen proyectos sediciosos. Era equivocarse de medio á medio, estando los sediciosos, en la circunstancia, del otro lado. Habia cometido otra torpeza ins gne, hija de la primera, al tolerar que la policía que tenia instrucciones de resguardar el órden á todo trance, y brutalmente si se ofrecia, hiciera recaer lo mas recio de sus rigores precisamente sobre los republicanos. Es cierto que los policianos, por una especie de idiosincrasia fatal y por tradicion inconmovible en esta Francia mal curada de los regímenes autoritarios, tienen una especial mala voluntad á los republicanos avanzados; por otra parte, no están acostumbrados á ver á los socialistas apoyar al gobierno. Pero era del caso avisar á los agentes de policía de todo órden que esta vez, por excepcion, los tales socialistas se habian vuelto amigos de las autoridades constituidas. Era elemental procurar que, en consecuencia, los polizontes se sirvieran abstenerse de las malas mañas que les son consuetudinarias.

Los cargos que sobre el particular podian hacerse á M. Dupuy no eran, sin embargo, de tanta trascendencia que pudiera originar el súbito derrumbe de un gabinete á quien las cámaras tenian dadas tan numerosas pruebas de conformidad de vistas.

Esta consideracion explica tambien lo laboriosa que ha sido la solucion de la crisis ministerial. M. Poincaré, que fué el primero designado para constituir un ministerio, reune una porcion de las condiciones requeridas en un presidente del consejo.

No fué por motivos referentes al talento ó á los antecentes del hombre que fracasaron las negociaciones de M. Poincaré para formar un gabinete; no fué tampoco porque, siendo moderado, los radicales no quisieron saber nada con él.

La dificultad insalvable entre ellos y M. Poincaré se ha presentado con la pretension de éste de confiar á M. Barthou la cartera del interior. Consideraban que la presencia en este puesto del antiguo colaborador de M. Méline hubiera significado que el nuevo ministerio se preparaba á contemporizar con la derecha. Les pareció que la sola idea de instalar á M. Barthou en la plaza Beauveau revelaba en M. Poincaré un deseo mas que tibio de inaugurar y de dirigir con firmeza la política que, en el concepto de los republicanos, los circunstancias exigen.

Uno de los problemas mas delicados que suscitaba la composicion del ministerio, era la designacion del ministro de la guerra.

La liquidacion inminente del asunto Dreyfus y las sanciones que se habrán de aplicar á las ilegalidades, por no decir nada más, acumuladas en este proceso, han llevado á un grado que con algo mas se habria tornado álgido, las susceptibilidad del gremio del generalato. La mision de un ministro de la guerra es en tales condiciones, sumamente embarazosa.

M. Waldeck Rousseau habia pensado primero en tomar él mismo esta cartera, llamando á su lado para ser su brazo derecho, al general de Galiffet. Reflexionándolo bien, se ha decidido por dar la guerra al general de Galiffet, conservando para sí el interior, que es la cartera política por excelencia. Es singular la carrera de M. de Galiffet. Bonapartista acérrimo en sus principios, y tal vez ahora mismo, mereció la excracion de los socialistas por el rigor salvaje de que hizo gala en la represion de los comuneros el año 71. Esto no quitó que Gambetta, tributando la debida justicia á sus eminentes dotes militares, le asignara un puesto encumbrado y de confianza, que desempeñó muy bien en el ejército republicano. En estos últimos tiempos, ya entrado por los años en la pasiva, se ha revelado bajo otra faz, tomando con ardor la defensa de Picquart, que habia servido bajo sus órdenes y estigmatizando con vigor los abusos que se han deslizado en las prácticas del gran estado mayor, y de que el asunto Dreyfus ofrece tan numerosas, relevantes y dolorosas muestras. De seguro es esta última circunstancia lo que le vale hoy la cartera de guerra. Es un indicio del sentido en que se ejercerá la accion gubernamental.

Se conoce ahora el génesis y la significacion del ministerio que se inaugurará esta mañana. La instalacion y los primeros actos de semejante gabinete levantarán, no hay que dudarlo, sendas borrascas. Fundados motivos hay sin embargo de confiar que serán tormentas de verano, y que la tempestad que se anunciaba está conjurada. El viento de la opinion republicana al soplar de un modo regular y sostenido, la ha disipado.

ALFREDO EBELÓT.

UNIVERSIDAD

Nuevo abogado—Ayer rindió exámen de tésis para optar el grado de doctor en jurisprudencia el bachiller Augusto Espinosa, obteniendo honrosa calificacion.

Exámen—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen práctico de abogado el bachiller Francisco Rondeau. Componen la mesa examinadora los doctores Sienra y Carranza, Freitas, Sarachaga, Arcos, Ferrand, presidiendo el doctor De María.

Estudio de tésis—Se ha espedido la comision informante de la tésis presentada por Vicente Magallanes para optar al grado de doctor en jurisprudencia. La tésis versó sobre Penalidad correspondiente á los delitos comunes sujetos á la jurisdiccion militar. Esta tarde tendrá lugar el exámen.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, ubicado en la manzana núm. 240, con frente á la calle Magallanes, de 11 metros de frente por 15 metros de fondo, y de un solar con construcciones situado en la calle Durazno entre las de Magallanes y Gaboto. Precio $ 4370. Escribano, Andrés M. Chipito.

De un terreno con finca situado en la calle Médanos esquina Yaguarón. Area superficial, 405 metros, 65 decímetros. Precio $ 2850. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno con casas, poblaciones, alambrados y mejoras situado á inmediaciones de Toledo, departamento de Canelones. Precio pesos 1650. Escribano Francisco Veira.

De seis solares situados en el barrio Lavaderos del Este, en el Buceo, con frente á la calle Rio de la Plata. Area superficial 1905 metros, 98 decímetros. Precio $ 180. Escribano Juan Beheregaray.

De un terreno situado á inmediaciones de la estacion La Paz, lindando con el camino de Las Piedras. Area superficial 2 hectareas, 7070 metros. Precio $ 500. Escribano Eduardo Gargao.

—Se anotaron los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 5000 al 9 por ciento anual; $ 15.000 y $ 17,937.50 al 8 por ciento anual, $ 600 y $ 600 al 1 por ciento mensual, y $ 8733.30 interes descontado.

En el Registro de la 2.ª seccion: $ 1200 al 10 por ciento anual; $ 7000 y $ 3000 al 9 por ciento anual; $ 200 al 1 por ciento mensual, y $ 350 sin interés.

PARLAMENTO

Registro del Estado Civil

Dimos ayer el informe recaido en el proyecto del doctor Schiaffino, sobre Registro del Estado Civil, y hoy publicamos el proyecto en la forma que lo presenta la Comision de Legislacion:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.° El Registro del Estado Civil del departamento de Montevideo, estará á cargo de ocho funcionarios especiales que desempeñarán los cometidos de oficiales del Estado Civil.

Art. 2.° El P. E. señalará el límite de las nuevas secciones del Estado Civil que establece esta Ley, teniendo en cuenta al efecto, su extension territorial, el numero de inscripciones y los medios de comunicacion.

Art. 3.° Mientras no se practique la demarcacion de las nuevas secciones, quedarán distribuidas en la siguiente forma:

La 1.ª seccion comprenderá la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; id 2.ª id. 5.ª, 6.ª y 7.ª; id 3.ª id. 8.ª, 12.ª y 19.ª; id 4.ª id. 15.ª y 18.ª; id 5.ª id. 10.ª y 11.ª; id 6.ª id. 14.ª y 20.ª; id 7.ª id. 13.ª y 16.ª; id 8.ª id. 9.ª, 21.ª y 17.ª

En estas últimas cuatro secciones la oficina del Registro del Estado Civil se instalará en el paraje mas céntrico posible, lo mismo que el domicilio particular del oficial del Registro.

Art. 4.° Estos funcionarios serán nombrados por el P. E. y deberán ser abogados ó escribanos con títulos universitarios.

Art. 5.° Cada una de las oficinas tendrá los empleados que á continuacion se expresan, con las asignaciones siguientes:

Oficial del Estado Civil $ 100 mensuales, escribiente id 20 id, ordenanza id 10 id, alquiler de casa y gastos de oficina id 30 idem; total $ 160 mensuales.

Cada oficial del Estado Civil nombrará los empleados de su oficina.

Art. 6.° Los derechos ó emolumentos que hasta ahora han percibido los Jueces de Paz como oficiales del Estado Civil, constituirán en adelante, en el mismo departamento una renta pública, que se percibirá en la forma siguiente:

1.° Por cada inscripcion de nacimiento, defuncion, reconocimiento y legitimacion de hijos, efectuada en la oficina ó fuera de ella, por imposibilidad física ó material de las personas obligadas á hacer la inscripcion, se cobrará cincuenta centésimos.

2.° En los demás casos en que las inscripciones se efectuen fuera de la oficina se cobrará un peso.

3.° Por la formacion del expediente y celebracion del matrimonio en la oficina, diez pesos.

4.° Cuando el matrimonio se celebre en casa de los contrayentes se cobrará veinte pesos.

5.° En los matrimonios *in extremis* solo se cobrará diez pesos.

6.° Por expedir certificados ó testimonios de actos del Registro de Estado Civil, se cobrará un peso.

Art. 7.° Los referidos derechos, se cobrarán por un solo timbre, del valor total de los derechos, que se colocará al pié del acta en el libro correspondiente al Registro Civil, debiendo ser inutilizado con la firma de uno de los interesados ó de los testigos que firmen á su ruego.—El timbre por expedicion de partidas ó certificados, se colocará al márgen del testimonio ó certificado y será inutilizado con la firma del funcionario autorizante.

Los timbres que se emplean, se distinguirán de los demás, por un sello en que conste la clase y valor de los derechos.

Art. 8.° Con respecto á los timbres del Estado Civil, regirá lo dispuesto en el inciso 2.°, del artículo 10 de la ley de timbres y papel sellado vigente.

Art. 9.° En los casos indicados en los incisos 2.°, 4.° y 7.° del art. 6.°, independientemente de su sueldo, cada oficial encargado del Registro, tendrá el veinticinco por ciento del monto total de los derechos que corresponden.

Art. 11. La publicacion de edictos matrimoniales por la prensa y el papel sellado para el expediente, se cobrará por separado.

Art. 11 Las personas que justifiquen ser notoriamente pobres, quedan exentos del pago de todo impuesto.

Art. 12. La Direccion General del Registro del Estado Civil, elevará anualmente al Ministerio respectivo un informe del modo en que han sido llevados los Registros por los oficiales del Estado Civil; debiendo solicitar la separacion de aquellos que hubieren incurrido en faltas graves ó en notorias y continuas irregularidades.

Art. 13. Los testimonios de los actos del Estado Civil ó certificados que no lleven el sellado y timbre correspondiente, no tendrá validez legal alguna.

Art. 14. Los oficiales del Estado Civil asentarán por sí mismos los actos en los libros, debiendo préviamente exigir á los interesados ó testigos, por escrito, los datos necesarios, debiendo quedar archivados en la oficina.

Art. 15 Los gastos de instalacion que demande la creacion de las ocho oficinas del Estado Civil, á que se refiere la presente ley, se cubrirán con el producido del impuesto de timbres, creado por la ley de 23 de Mayo de 1892, que queda solo existente por un año despues de la promulgacion de la ley.

Art. 16. La entrega de los libros, archivo, etc., de las actuales oficinas, se hará á los funcionarios que nombre el P. E., de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 11 de Febrero de 1879.

Art. 17. Esta ley empezará á regir á los sesenta dias de su promulgacion.

Art. 18. Deróganse todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 19 El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 20 Comuníquese, etc.

Sala de la Comision, etc.

Citacion

Montevideo, Julio 20 de 1899.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana, á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariño Solsona.*

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Alguna firmeza notóse ayer para los pocos negocios hechos.

La Deuda Consolidada se cotizó al contado á 48.20 por ciento, y para fin de Agosto próximo á 47.60. Alza 10 centésimos.

La de Certificados de Tesorería abrió al contado á 63.70 por ciento y cerró á 63.80; para fin del mes actual obtuvo 63.80 y para fin de Agosto próximo á 63.30. Alza 10 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron al contado á 63.40 y 63.50, y para fin del mes actual á 63.60; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 63.40 por ciento. Alza 10 centésimos.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 53 por ciento al contado. Alza 20 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 15 y 14.90 cada una; para fin del corriente mes á 15, y para fin de Agosto próximo á 15 10. Alza 10 centésimos.

CAMBIOS—Sin negocios sobre Europa, cerraron ayer así:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		51 5/8 á 51 3/4	51 13/16 á 51 7/8
Francia » 90 »		5.40 á 5.41	5.42 1/2 á 5.43 1/2
Amberes » 90 »		5.41 á 5.42	5.45 á 5.46
Alemania » 90 »		4.39 á 4.40	4.42 á 4.43
N. York á la v/.		0.98 á 0.99	—
Italia....	»	liras 5.72 á 5.73	—
España..	»	6.48 á 6.49	—
Brasil.... v/	»	20.700	30.100
B. Aires 1 °/oo premio			Par

Las pocas cotizaciones hechas el Brasil señalaron flojedad.

Los giros bancarios á la vista estuvieron á 20.550 y 20.700 reis por £.

Solo una operacion se realizó con papel comercial con Banco y fué á 30.050.

La plaza cerró con giradores á 20.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 30.000 y á plazo á 30.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres, se cotizó ayer en Rio Janeiro á 8 3/32 peniques por 1000 reis.

LA CONSOLIDADA EN LÓNDRES—El último telegrama, fecha 18 del corriente, señalábale el precio de 48.50 por ciento.

FRUTOS DE MATADERO—A precios y condiciones reservadas, los señores Puppo y Ayala, han vendido de su establecimiento al rededor de 12.000 cueros salados, de novillos y vacas, correspondientes á la matanza de Julio, Agosto y Setiembre.

EXPORTACION—Vapor brasilero Iris, para Rio Grande—800 cjs pasas de uva; para Santos—311 fardos de carne tasajo, 1000 sacos harina, y para Rio Janeiro—[illegible] fardos de carne tasajo, [illegible] sacos cebado y 15 id lino.

Vapor italiano Nord América; para Rio Janeiro—1700 fardos, de carne tasajo, 1000 bolsas harina, y para Génova, 2750 cueros secos.

HARINA Y CEREALES — Durante la primera quincena del corriente mes, se exportaron por el puerto de Montevideo 150 125 kilógramos de afrecho, 1.874,050 id harina, 703 id maiz y 101.120 id trigo.

CUEROS SALADOS—Se decia ayer en la Bolsa que en el saladero Nuevo Paysandú, embarcará de su cuenta con destino á Europa, 13.000 cueros salados de novillos de peso 30 kilos y 7000 id id de vaca de 23 kilos, todo bajo sal.

TRIGO Y MAIZ—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos, cuyos precios regularon de $ 1.10 á 1.15 por los lotes de grano bueno y superiores.

Para consumo local, se realizaron las ventas siguientes:

128 bolsas trigo de Estacion Cazot, superior, á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 64 id id superior, de La Sierra, superior á $ 2.15 id id id; 200 id id de diversas procedencias, bueno á id 2.10 id id; 100 id id del interior, bueno á id 2.10 id id id; 32 id id de Santa Rosa, bueno á id 2.10 id id id.

Respecto al maiz, la plaza estuvo ayer algo mas animada que en dias anteriores.

Para consumo de plaza se colocaron diversas partidas obteniéndose de $ 1.55 á 1.65 por los granos viejos sanos; de $ 1.20 á 1.25 por los nuevos y secos y de $ 1.40 á 1.45 por el cuarentino.

Para destilería, colocaron diversos corredores al rededor de 1.800 á 1.900 bolsas de maiz de distintas procedencias y clases de $ 1 á 1.10 por los 100 kilos, pero sin bolsa.

RÚBRICA DE LIBROS—Al Juzgado de Comercio de segundo turno, ha presentado sus libros para rubricar, el señor Manuel Magariños.

IMPORTANTE OPERACION—El señor Felipe Isaguirre, fuerte hacendado del Queguay Chico, ha comprado á los propietarios de la estancia El Progreso, todas las existencias de ganado que poblaban dicho establecimiento por la suma de $ 42.737.

METÁLICO AMONEDADO — El vapor nacional Labrador trajo ayer del Salto $ 2867, consignados á P. de Salterain; de Concordia $ 30 á las Mensagerías Fluviales del Plata y $ 200 á Chiarino y Ca.—Total: $ 2567.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS NACIONALES—El señor José Cabal, iniciador del proyecto de Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, que cuenta ya con mas de 300 suscritores, invita á una reunion que tendrá por objeto cambiar ideas con respecto al local para la instalacion de aquella, época de su apertura y otros asuntos de gran interés para la Industria Nacional.

La reunion se verificará el domingo 23 del corriente Julio á las 2 p. m., en el local del Centro de Almaceneros Minoristas,—cortesmente cedido para ese objeto,—calle Cerrito núm. 159.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero . .	$	43.780 50
Idem idem idem en Febrero. . .	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo . . .	»	47.339 01
Idem idem idem en Abril. . . .	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo . . .	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio . . .	»	37.259 81
Suma	$	289.790 65
Julio 20—corresp'diente al dia 19	$	687 63
Total	$	23.078 71

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899 . .	$	446.835 57
Entregado en el mes de Mayo . .	»	404.525 84
Idem idem idem en Junio . . .	»	304.852 97
Suma	$	1:156.274 38
Julio 20—corresp'diente al dia 19	$	5.626 56
Total	$	160 35 29

ENTRADA DE GANADO Á LA TABLADA DEL NORTE—Dia 20.—Para abasto 377 cabezas, para el interior 85 id y para servicio particular 1 id.—Total, 463.

FAENA DE SALADEROS—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la capital.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Yanes, oriental, 30 años, soltero con Prudencia Franco, oriental, 18 años, soltera.

Antonio Monteghirfo, italiano, 40 años, soltero con Rosa Crovetto, oriental, 30 años, soltera.

José Fernandez, español, 23 años, soltero con Dionisia Consuelo Rodriguez, oriental, 23 años, soltera.

Francisco Bolatti, italiano, 30 años, soltero con Ernesta Rampi, italiana, 22 años, soltera.

Eliseo Santiago, español, 25 años, soltero con Josefa Lema, española, 25 años, soltera.

Defunciones — Jorge Medina, oriental, 7 años, Hocquart 71.

Manuela T. de Perez, oriental, 35 años, viuda, Paysandú 269.

Una párvula, Martin García 13.

Una párvula, Florida 213.

Francisco Michetti, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Micaela Santos, oriental, 52 años, viuda, Hospital de Caridad.

Adrian Escot, francés, 49 años, casado, Maldonado 17.

Modelos de organizacion partidaria

Un personaje colorado perteneciente al pasado régimen, hombre de importancia por sus conocimientos y actuacion en la política, de la que se encontraba alejado, en la penumbra de una espectativa silenciosa, visitó ayer á un personaje nacionalista que ocupa un puesto en el Cuerpo Legislativo.

El objeto de la visita fué expresado sin rodeos. Tenia excelentes informes respecto de la organicion actual del Partido Nacionalista y deseaba conocer como se habia realizado desde su orígen para tratar de proponerla como modelo en la organizacion del Partido Colorado que se proyecta.

El ciudadano nacionalista se prestó gustoso á dar los informes pedidos por su adversario, haciéndole conocer minuciosamente los procedimientos seguidos desde la constitucion de las autoridades inferiores nacionalistas hasta las mas altas.

El adversario siguió con interés las explicaciones manifestando al fin de ellas que era realmente admirable la organizacion nacionalista y que podia considerarse una de las mas perfectas del mundo.

Agregó que se afanaria para que el Partido de sus afecciones procediera en igual forma.

El nacionalista prometió al colorado proporcionarle un ejemplar de la carta orgánica de su partido y reglamentos de toda la organizacion realizada del mismo.



REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A la 1 p. m. en la calle Piedras número 131.—De gran cantidad de muebles nuevos y usados, 1 baño de fierro, etc.

Lindolfo H. Gimenez.—A las 2 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno con edificio situado en la calle Maldonado núm. 194.

A. Hernandez y Cia.—A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo número 291.—De gran cantidad de plantas, y de árboles frutales y florestales procedentes de la casa Margat.

Datos diversos

El doctor Struve—Leemos en *El Paysandú*:

Ayer, fueron conducidos á la última morada, seguidos de un numeroso cortejo, los restos mortales del doctor Ernesto Struve, estimable facultativo que residió por muchos años entre nosotros, habiendo tenido su época de auje en que su consultorio era uno de los más concurridos de la localidad, así como su clientela una de las más numerosas.

Anciano y enfermo ya, su ánimo desfalleció en estos últimos meses, hasta el punto de haber atentado hace poco tiempo contra su vida, descerrajándose un tiro en la cabeza.

La circunstancia de haber sido sorprendido por una sirvienta en los momentos en que él dirijia al cerebro el caño del arma homicida, hizo que la bala se desviara un tanto, de manera que sus estragos no fueron tan fatales como hubieran sido de inmediato á no mediar aquella circunstancia.

Sin embargo, sus fuerzas decayeron dia á dia, y agravada, al fin, la herida del cerebro con otras dolencias, trajeron por último el funesto desenlace que todos lamentamos hoy. El doctor Struve tenia el proyecto de ausentarse definitivamente para Europa, así que realizara la venta de la preciosa propiedad que poseía en la calle 8 de Octubre esquina Asamblea.

Fiesta de la locomocion—La Comision Calificadora de la Fiesta de la Locomocion, ha sido citada para concurrir el mártes próximo á las 9 a. m. á la Direccion de Rodados, calle 25 de Mayo núm. 351.

Juicio público—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa criminal seguida de oficio á Benigno Montesdeoca acusado de la muerte de Marcos Santander.

Componen el jurado como titulares los señores Horacio Lopez, Eduardo Giró, José Bengoa y Juan M. Guillot y como suplentes los señores Angel Restano, Angel M. Sanz, Antonio Camblon y Juan A. Rovira.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 7, militares, 1; mujeres, 7; total 15: orientales, 8, españoles, 6; italianos, 3, total 15.—Salieron de alta: civiles, 9 militares, 2, mujeres, 2, total 13: orientales, 5, argentinos, 2, franceses, 2, italianos, 3, austriacos 3, total 13.—Fallecieron: civiles, 2, mujeres, 1; total 3.

Existencia de enfermos hoy 291 civiles, 292, militares, 10, mujeres, 150, total 482.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.48
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. —	1 10
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.57
Termómetro cgdo. á la sombra		25.9
Mínima abs		17.9
Máxima abs		26.2
Excursion.		8.3
Humedad relativa en cent. . .		66
Tension	m.m.	16.5
Direccion del viento inf. . .		N.
Estado del cielo en décimos .		3

P. Juan de Dios Moratorio.

Tesorería de la Jefatura de la capital—Debiendo abonar esta oficina por órden superior, los presupuestos correspondientes á los meses de Mayo y Junio de 1899 del Escuadron de Seguridad de Extramuros, se pone en conocimiento de los acreedores del mismo, para que pasen por esta reparticion con los comprobantes respectivos para su liquidacion.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*El Tesorero.*

FOLLETIN (10)

B. PÉREZ GALDÓS

LUCHANA

[illegible]

[illegible] las doncellas, Demetria, de quien solo con nombrarla creo hacer el más cumplido elogio.

—Oh, sí: la niña es una monada, y da gusto verla jugando á la administracion.

—Pues, por lo que me han dicho, para encontrar quien en virtudes y mérito pueda igualar á tal niña, han tenido que pedir un esposo á la casa de Idiáquez.

—Sí, sí....—murmuró don Beltran, indiferente, pensativo, dejando correr su mente por espacios distantes.

—Y sólo en ella se ha encontrado un varon digno de tal hembra.

—Sí, sí....

—No puede Vd. figurarse los encarecimientos que de su señor nieto de usted, don Rodrigo, me han hecho los hermanos Navarridez.

—Sí, sí... La fama no hay quien se la quite... Posee cualidades, indudablemente, grandes cualidades... ¡Qué duda tiene!... Juicioso, grave, reposado... cumplidor de todos los preceptos...

Grande fué la sorpresa de Calpena ante la frialdad de don Beltran en aquel asunto, pues esperaba todo lo contrario: que al noble anciano se le caeria la baba en demostracion del orgullo por ser dos veces padre del prodigioso marqués de Sariñan. Notó además en el buen señor contrariedad ó disgusto, deseó de hablar de otra cosa. Su cara inteligente hablase alargado; parecia más viejo por la desaparicion de la sonrisa que le rejuvenecia. Dos suspiros hondos salieron de su pecho.

Sentíase Calpena devorado da abrasadora curiosidad, y anhelando satisfacerla, se dijo: «Aquí hay algun secreto, quizá discordias de familia. ¡Qué será! He de tirarle de la lengua á este vejete para poner á prueba su discrecion». Pensando así, no cesaba de observar á Urdaneta, que en aquel instante conversaba paternalmente con un aldeano.

No habia visto nunca Fernando rostro tan expresivo, de tanta movilidad y viveza, máscara de consumado histrion que *interpreta* las agudezas y marrullerías así como las benevolencias seniles.

De todo habia en la cara de don Beltran, finamente aristocrática, de líneas un tanto angulosas ya por causa de la vejez. Calpena recordaba las imágenes que habia visto de Voltaire, de Talleyrand, del abate L'Epée.

Las horas pasaron plácidas en la cocina, gozando don Beltran de las delicias de su popularidad en aquellas tierras. No cesaban de entrar aldeanos á saludarle, y él, dando á besar su mano, á todos les trataba con afabilidad exquisita de gran señor que sabe mantenerse en su puesto, mostrándose bondadoso y familiar con los humildes.

Admiró Fernando la gracia y flexibilidad con que adaptaba su lenguaje al de aquellos infelices, y pudo observar que no era todo buenas palabras, pues cuando alguno de los visitantes se condolia de su precaria situacion, echaba mano don Beltran á su culebrina de seda verde, y allí era el salir de monedas.

Para los chicos llevaba siempre provision de cuartos, que profusamente repartia. A pesar de pertenecer el noble anciano á lo que podríamos llamar el *siglo de las tabaqueras*, no habian gastado nunca rapé.

El contemporáneo de Napoleon, de Haydn y de Luis XVIII, anticipándose al siglo siguiente fumaba, y de su repuesto de buenos cigarros puros y de papel, liados en una vegiga olorosa, participaba todo el mundo, chicos y grandes. A este rumbo y gallardía, arte supremo de ser aristócrata en medio de la plebe, que poseen tan pocos, debia su popularidad en todo el país, desde Zaragoza á las fuentes del Ebro, y desde el Pirineo al Moncayo.

Despachado entre nobles y villanos un sabroso cordero con ajilimójili, trató Calpena de sonsacar á don Beltrán, alguna revelacion que aclarase el punto obscuro que aquél habia creido ver en la familia de Idiáquez-Urdaneta; pero el sagaz viejo esquivaba el bulto, sin soltar prenda.

Cuando subian á su aposento para recogerse, don Beltrán, apoyándose en el brazo de Calpena, dijo á éste: «¡Ay, querido! me acuerdo en este momento de que existe una razon poderosísima para que no durmamos los dos en el mismo cuarto.

No se me habia ocurrido antes... ¿No adivina usted lo que es?... Pues que ronco estrepitosamente... toco la trompa y el violin, imito el trueno y el gallo... según me han dicho, que yo no me oigo... y con mis ronquidos no podrá usted pegar los ojos en toda la noche.

Fernando replicó que no le importaba, aunque, la verdad, no le hacia maldita gracia la música, que con programa y todo le anunciaba su amigo. «No, no añadió éste,—no consiento que duerma usted aquí. ¡Buena noche le voy á dar!... ¡Sabina, Gervasia, chicas!...»

Acudieron á sus voces el mesonero y las mujeres de la casa, y don Beltrán, que allí no pedia, sino que mandaba, les dijo: «Chicas, dejad vuestra habitacion á este caballero. Podéis, por una noche, dormir las muchachas con Sabina, y tú, Ginés, bien lo puedes pasar en la cuadra». Acudieron aquellas pobres gentes á lo que el prócer disponia, y Urdaneta, mientras su paje le desnudaba, ya preparado el lecho con buen abrigo, bromeó con don Fernando: «La solucion no ha podido ser más oportuna.

»Ventajas para mí: que no estaré cohibido, y podré desplegar toda mi orquesta seguro de no tener público.

»Ventajas para usted: que no oirá mis acordes, lo primero; lo segundo, que siendo á mi parecer sonámbula una de las mozas, la más bonita por cierto, es fácil que se le meta á usted en el cuarto á media noche... Vaya, divertirse... Querido, hasta mañana.»

XI

Lo que menos pensaba don Fernando, al entrar en el cuarto que le dispusieron, era que aquella misma noche, y por inesperado conducto habia de conocer algunos hechos que le descifraban el enigma de la familia de Idiáquez.

«Señor—le dijo Sabas cuando entró á prestarle servicio de ayuda de cámara,—si no tiene mucho sueño le contaré los chismorreos de la casa de don Beltran, que me ha estado refiriendo su espolique Tomé, el cual habla por siete, y se pirra por sacar á relucir las... cosas de sus amos.

—Cuéntamelo, por Dios, aunque ello sea tan largo que no acabes hasta mañana, y procura que nada se te olvide de esas habillas de tu amigo, sin reparar que sean mentira ó verdad.

—Pues sabrá su merced que este vejete salado y su nieto don Rodrigo están á matar. Don Beltrán ha sido toda su vida un disipador de lo suyo y de lo ajeno; como que no ha hecho más que divertirse y darse buena vida en los Parises y otras tierras de vicio. En cambio, su nieto ha salido tan allegador y de puño tan cerrado, que no hay más que pedir. Vea su merced trocados los papeles: el viejo pródigo y manirroto, como un muchacho que está en la edad del gastar; el chico agarrado á la cuenta y razon, como un viejo que mira por el órden y la hacienda. Me nacieron los dientes oyendo decir que don Beltrán ha sido y es el primer calavera del Reino, y que se ha pasado la vida en comilonas, cacerías, recreos y larguezas de príncipe, con mucho aquel de buenas mozas, y viajes para acá y para allá. El lujo de su casa y los trenes que tenia daban que hablar, señor. Verdad que otro más generoso y más galan no le hubo: él se divertia; pero lo pagaba bien. Y á su puerta no llegó ningun pobre que se fuese desconsolado. Semejante á don Beltrán en lo dadivoso, aunque menos caballero, fué su hijo don Federico, á quien llamaban *don Fatrique ó don Futraque*, y entre uno y otro dejaron en los huesos la casa de Urdaneta, tan poderosa antes... la cual quedó hecha polvo; y con los restos de ella, y el caudal no grande, pero limpio, de los Idiáquez, ha podido doña Juana Teresa, marquesa de Sariñan, esposa de don *Futra-*

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché à la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par sire De Lacrouxvd, illustrée de 51 portraits et gravures, 0.90.

MÉMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joséphine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80

LETTRES DE NAPOLEON À JOSEPHINE, édition annotée par DÉSIRE LACROIX, 1 vol. 0.90.

MEMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90

MEMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÈS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volúmes $ 9.00.

MÉMOIRES DE CONSTANT. premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tablaux et portraits du gran monde sous Luis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le regne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantès, 4 vol. 3.60.

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) 1 vol. 0.80.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux, 1 vol. 0.80.

DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1.30.

Id. id. en francés. 1 vol. 0.90.

Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.

Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.

Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assemblée Nationales 2 vol. 4.00

CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00

LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00

TIMON. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.

IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma. 2ª. edición aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00.

GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E Unidos. Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

BURGESS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.

ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

DEFRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8.00.

Id. Le goubernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.

DEMOMBYNES. Les Constitutions Européenes. Parlements. Conseils Provinciaux, et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00.

MRACEK. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colorées et 12 planches noires. 1 vol. 5.00.

DEJONGHE. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00

COMERCIO

Montevideo, Julio 20 de 1899.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.00, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

16.450 $ nominales á 48.20, al contado; 28.200 á 47.60, para fin de Agosto; 9.400 á 48.20, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 53.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.300 $ nominales á 63.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.00, al contado; 10 á 15.00, idem idem 200 á 15.10, para fin de Agosto.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 2.000 á 63.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.50, al contado; 5.000 á 63.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 45.000 á 63.80, id id; 25.000 á 63.30, para fin de Agosto; 1.000 á 63.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.00, para fin de mes; 200 á 15.10, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—2002 cueros vacunos secos, 821 id id salados, 20 id potros, 11 id becerros, 15 atados nonatos, 211 cueros lanares, 232 atados id, 1 fardo id, 11 atados cordero, 23 bolsas cerda, 4 id plumas, 2167 id trigo, 3105 id maiz, 100 id afrechillo, 10 id porotos, 4 id lino, 29 bultos tabaco, 300 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—72 bolsas trigo, 192 id maiz.

Por Estacion Cordon—160 fardos pasto, 65 atados alfalfa, 98 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—á B. Peñagaricano 160 bolsas, á A. Achard 203 id, á Pioleti 32 id, á C. Tejera 32 id, á Helguera y Goicoechea 200 id, á N. Inciarte 90 id, á P. N. Alvarez 61 id, á P. Beltran 167 id, á E. Storace 761 id, Bunge y Born 120 id, á Guzman y Raffo 210 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. Peñagaricano 72 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á P. N. Alvarez 455 bls, á C. Naone 321 id, á C. Duce 256 id, á M. Castelo 30 id, á E. Storace 81 id, á A. Seoane 25 id, á P. J. Iztueta 120 id, á L. de Leon 61 id, á A. Achar 81 id, á Uran y Senac 50 id, á M. Castelo 32 id, á M. Montegirfo 28 id, á B. Peñagaricano 401 id, á P. F. Lereté 94 id, á Guzman y Raffo 132 id, á F. Decia 32 id, á J. Laugarou 123 id, á J. Patron 20 id, á A. Casciani 95 id, á C. Naone 20 id, á C. Medina 32 id, á S. E. Rodriguez 35 id, á C. Duce 142 id, á N. Cogarei 28 id, á A. Pizzo 60 id, á Storace Hnos. 35 id, á Helguera y Goicoechea 281 id, á A. Bonilla 128 id, á R. y Aguerrebere 10 id, á V. de Pizzo 100 id, á J. Hernandez 67 id á G. S y Prando 39 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Duce 61 bolsas, á J. Meillet 128 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 19

De Montevideo: 31 terneros remitidos por Manuel Cardozo y vendidos por comision sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 18 novillos, 12 vacas, remitidas por Isabelino Trías y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 1/2, 17 1/2 y 19 novillo, 10 1/2, 12 3/4 y 9 vaca, carne gorda, mestiza, buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Flores: 1 buey, 17 novillos, 22 vacas, remitidos por Roberto Bakis y vendidos por Sosa y Albaracon á $ 25 buey, 23 novillo, 18 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 35 terneros, remitidos por José Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 33 vacas, remitidas por Tomás Bentancor y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 11 y 17 3/4, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De San José: 15 bueyes y 13 terneros, remitidos por Santiago Rebello y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla, para abasto.

De Rio Negro: 5 bueyes, 21 novillos y 10 vacas, remitidas por Diego Young, hijo y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 25 1/2 b., 18 y 20 n., 15 v., carne buena criolla, para abasto.

De Flores: 8 bueyes y 29 vacas, remitidas por J. M. Lopez y vendidas por Juan Bidart á $ 27 b, 15 v., carne buena criolla, para abasto.

De Rio Negro: 35 vacas, remitidas por Bernardo Barran y vendidas por Apesteguy y Palau á $ 11 1/2 y 21, carne buena criolla, para abasto.

De Colonia: 55 novillos, remitidos por Diego Isgorttini y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18, carne buena criolla para abasto.

De Maldonado: 17 vacas, remitidas por C. B. Ledesma y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 1/2, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 1 vaca, remitida por Pio Cabrera y vendida por Curbelo y Bidart á $ 15 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 28 vacas, remitidas por Meliton O. Loleguy y vendidas por Fructuoso Rodriguez á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 16 novillos, remitidos por J. M.ª Garmendia y vendidos por Fructuoso Rodriguez á $ 18, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 25, 25 1/2 y 27.
Novillos: á $ 23, 18 y 20.
Vacas: á $ 10 1/2, 11, 15, 11 1/2, 21, 15 1/2 y 12.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 17 1/2 y 16.
Vacas: á $ 12 1/2, 9, 10 1/2, 18, 11 y 17 3/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 20

Salto el 18 del corriente y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain, con 5 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente: De Concordia: F. L. Humphreys y Ca., 273 cjs lenguas; de Buenos Aires: Gianelli y Ca., 8 bultos formando una máquina; Ministro Argentino, 1 carruaje, 3 caballos en pié.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor nacional Venus, de 1072 toneladas, á Christophersen hnos. con 102 pasajeros y la carga siguiente: Bido y Ca., 250 sacos papas; Pelufio y Ca., 378 sacos papas; V. C. Morice, 500 sacos papas; Minelli, Gonzalez y Ca., 3 cjs pañuelos algodon; J. R. Schwartz, 2 cjs tejidos; M. A. Favaro, 50 bolsas cueros carneros; T. Magneschi y Ca., 3 cjs tapas para lecheros; Dankelman y Schrader, 50 cjs específico; Martin Beatriz y Ca., 4 bordalesas, 4 barriles vino.

Agente Expreso, 8 bolsas corcho, 2 ácido; Julio R. Brusco, 50 cjs sarnolina; Chiarino y Ca., 6 canastos botellas vacías. Trasbordo del vapor Tridente procedente de Gualeguaychú—Ramon F. Tejada, 4 cjs plumas.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain con 25 pasajeros en lastre.

Santa Lucía, el 13 del corriente, balandra nacional núm. 325 á la órden en lastre.

Carmelo, el 15 del corriente, paylebot nacional Tres Hermanos Colonia, á A. Falca, con 101.825 kilos trigo.

Carmelo el 13 del corriente, goleta argentina Adela R. de Camera á E. Vidal, con 127.283 kilos trigo.

Rosario el 13 del corriente, paylebot nacional Rosario Oriental á Passano Hnos. con 29.861 kilos trigo, 21.073 id cebada.

Asuncion el 7 del corriente y escalas, vapor argentino Esteban D. Risso á A. Falca, con la carga siguiente: De Asuncion, Trabucatti y Ca. 238 vigas de cedro; De Villa Pilar, A. Arteaga y Ca., 1150 cueros vacunos, 11 sacos cerda, 3 id lana.

Soriano, el 13 del corriente, paylebot nacional Flor del Rio San Salvador, á Passano hnos. con 17 cueros vacunos, 58 id id, 217 id lanares, 25 id terneros, id id salados, 2 sacos cerda, 25 fardos alfalfa, 3 cuarterolas yerba, 2/2 barricas id, 1 id loza, 1 cj id, 1353 hectólitros carbon vegetal, 25 esterios leña, 30 kilos quesos.

Santa Lucía, el 18 del corriente, balandra nacional Núm. 618, á la órden 20 trozos madera.

Nuevo Berlin, el 10 del corriente, paylebot argentino Jóven Antonia, á E Vidal con 2000 hectólitros carbon vegetal, 1 planta palma, 10 kilos cera.

Buenos Aires, cúter de guerra argentino Bahia Blanca.

Fray Bentos, lugre italiano Rosa, á la órden con frutos del país de tránsito.

Salidas para ultramar

Dia 20

Burdeos y escalas vapor francés Medoc por P. Dabas, con pasajeros y frutos del país. Marsella y escalas vapor francés Italie por F. Benausse, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 20

Salto y escalas, vapor nacional Triton por P. de Salterain con pasajeros y carga; Buenos Aires vapor nacional Venus por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eola.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde.*—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 23:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Liguria.*—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 30 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lombardy	inglés	21	Liverpool y escalas.
Pfalz	aleman	21	Southampton y escalas.
B. Aires	aleman	23	Hamburgo y escalas.
Pakkarah	aleman	29	Valparaiso y escalas.
Heraclides	inglés	29	Liverpool y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Solis, 49			
Venezuela	italiano	21	Génova y escalas.
Savoia	italiano	27	Génova y escalas.
Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 144			
Ligaria	inglés	23	Liverpool y escalas.
Orellana	inglés	23	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo, 214			
Washington	italiano	23	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio.—25 de Mayo, 207			
Thames	inglés	29	Southampton y escalas.
Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 105			
Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas.
P. Alegre	brasilero	29	Rio Janeiro y escalas.
Agente: G. Silveira.—Piedras, 129			
Ivydene	inglés	21	Nueva York
C. Prince	inglés	21	Londres
Agente: Félix Benausse—Colon 78a			
Portugal	francés	21	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas—Cerrito 169			
Maranta	inglés	28	Nueva York.
Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero, Misiones 58 y 60			
Cordilleras	francés	21	Havre y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			
Agente: W. H. Mackintosh.—Cerrito, 152			
Aquitaine	francés	23	Marsella y escalas.
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			
Olbia	francés	21	Marsella y escalas.
Canadian	inglés	30	Havre y escalas.
Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60			
Colonia	francés	21	Havre y escalas.
Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132			
Melbourne	inglés	23	Londres y Amberes.
Agentes: C. R. Horne y Ca.—Cerrito, 195			

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Santos	aleman	21	Vigo y escalas.
Sakkarah	aleman	21	Havre y escalas.
Corrientes	aleman	30	Hamburgo y escalas
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49			
Venezuela	italiano	21	Génova y escalas.
Agentes: Christophersen Hnos—Piedras 144			
Liguria	inglés	21	Valparaiso y escalas.
Orellana	inglés	23	Liverpool y escalas.
Agente A. Piaggo—25 de Mayo 207			
Clyde	inglés	22	Southampton y escalas
Thames	inglés	30	Southampton y escalas
Agente: F. L. Humphreys y Ca—Piedras 105			
Santos	brasilero	21	Rio Janeiro y escalas.
Agente: G. Silveira—Piedras 129			
B. Prince	inglés	25	Santos.
Agente: Felix Benausse.—Colon, 78a.			
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Vazquez y suc. Bastos; conc Bonifacio Mereles; Taborda y Arroyo, terc. Revello; conc. Juan Giambiaggi; conc. Antonio Moya; conc. Valentin Martinez; Machó y Burghi; Botinelli y Gomez; Maupone con Alvarez Cabezas; Antunes Maciel y Junta E. Administrativa de Rivera; Alberti y Mendoza; cuatro causas criminales; Exilard y Panario; Mailhos y Enciso; Necol y Millet; Sociedad Union de los Pocitos con Galli y otro.

Interlocutorias—Conc. Dolores Calderon; Ferreira con Zaniratti, terc. Storace; conc. Cipriano Cabrera; una causa criminal; test. Eusebia de Illa.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Sucesion Pascual Gervasio con Juan Peyrano; concurso Simon Gaston Sansinena con Vicente Costa; Direccion General de Impuestos Directos con sucesion Domingo Noya; 7 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite.—Antonio Laguardia, denuncia; Cárlos Massone con Fisco; Sociedad La Playa con Fisco; Alberto A. d' Oliveira, denuncia; oficina de Impuestos Directos con Empresa Faros; Agustin de la C. Cardez con José Antonio Otamendi; Fisco con Lorenzo Cabello; oficina de Impuestos Directos con Fortunata B. de Viana; Pedro San Martin é hijos con Fisco; José Gonzalez y otros con Fisco; Marcelino Layer y otros denuncia; Joaquin Vila, denuncia; Ramon Martinez, denuncia; Eugenio Ruiz Zorrilla, denuncia; Pedro Vallés Hno. con Fisco

Interlocutorias.—Joaquin Vila, denuncia.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite.—Fisco con Canterio Pereyra y otro; Fisco con Manuel Alvarez y otros; Fisco con E. Lezana y otro.

José R. Catalá,
Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite.—Maria Ida Migone; sucesiones Domingo Eyheregaray y Juan Urruty; Isabel Iraluz, auxiliatoria.

Interlocutorias.—Enrique Garcia con Eduardo Rodó; Santiago Gioia con test. Antonio Conforte; sucesiones Sotera Larrosa de Piriz con Rafael Piriz.

Varios actuarios.

Nota.—S. S.ª informó en la queja interpuesta por Enrique Acquarone en los autos del concurso Juan M. Villar.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Julia Olaverry; id J. L. Duplessis; id Giamini de Raimundi; J. M. Martinez Taurez con Tranvía del Norte; conc. J. L. Gomez; Enrique Cotelo con Ferrocarril C. del Uruguay; test. A. B. Piriz; Fco. Lopez con Martin Chapital; Julio Mosquez con Hilario Castaños; Miguel Ferroni con suc. Ramon Bayley; J. J Aguerre con Celestino Alonso; int. Eusebia S. Gutierrez; test. Manuel Bastos hijo; Angela L. de Robillard con Andrea Ferrando; test. Ramon Pintos y Elvira Pereira; Juan Barbero con sucs Manuel Garces; Baldomero Martinez con J. P. Alzola; test. Juan Rossi; Antonio Parson con el Fisco; test. Lorenzo Caprario; conc. Ant. Infante; test. Manuel Varela; id Luisa P. de Aguilar; int. Armando Lixeriero; conc. Luis Despeyroux; id Adolfo Duplessis; Alejandro Nieves con Ventura Leites; Teresa M. de Santos; Baldomero Martinez con J. Pastor Alzola; test. Julia Olaverry; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan; test. Leon Goyenechc, inc. Tomas Alvarez; Jacinto Casaravilla con Ferrocarril C. del Uruguay; Jacinta Casaravilla con el Banco Hipotecario.

Interlocutorias—Test. Manuel Bastos hijo; id A. B. Piriz; id J. L. Duplessis; id Cardoso de Cayrolo.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Pedro Arricar; test Juan Bautista Larrategui; test Desideria Osvaldo de Echeverria; conc voluntario Juan L. Casalla; Pedro A. Garcia, deduciendo 3ria. en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; suc Manuel Perdomo; test Josefa Marquez de Boade; conc necesario Elisea Chaves, administracion; suc Julia Velasco de Aguirre con Manuel Sierra; conc voluntario Joaquin Royer, inc. sobre entrega de un documento; testamentarias Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; test Antonio Bonomi; Emilio Cainos con suc Ana Teresa Papaleo; Pedro Cirio con Federico E. Bayley; Luis Pedro Lenguas con test Josefa Marquez de Boada; Dolores Leal de Fernandez; conc voluntario Pedro Silva; Federico G. Sacarello con José Cernadas; conc voluntario Enrique Lopez, administracion; Lorenzo Bonelli con suc Santiago Nario; Valentin Coucillo con José y Pablo Abinso; test Cándido Miguez; test Toribia Engracia Marquez de Echavarria; suc Donato Vinero; conc voluntario Narcisa Blanca de Muiños; test Antonio Chiarino.

Interlocutorias—Américo Bavio con Octaviano Ferreira; conc voluntario Setiembre Corito; test José Ramon Recarte; conc voluntario César Fournier, administracion; Mendez hnos con Luis Despeyroux; Juan C. Ithurralde con Gervasio Burgueño, test Joaquin Alonso Leiras.

Definitivas—Manuel D. Mieres con Margarita Blanchet de Vazquez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Tramite—José Helguera con Alejandro Amézaga y Ant Crosa; conc. Apolinario Castro; Ernesto Behrens con Leopoldo Gard y otros; M. L. Lacau con Juan Malcolm; Julio Reyes y otros con suc. Horacio Reyes; H. Silva y Larrosa y Andrea Soca; oficio del Juzgado de Paz de Pando; suc. Claudio Fernandez y Manuela Cabrera; Miguel Aarthe con Pablo Raymone; suc. Ventura de la Sota y Josefa Respaldiza; Emilio Dasso, inf.; Teresa V. de Pozzolo, conc.; suc Maria B. de Trápani, inc. Máximo Bomio; J. M. Oses con Fulgencia B. de Aguilar.

Interlocutorias—Suc. Juan Passano; Ramon de los Santos, suc.; A. F. Costa con Adela Carassale y otra; Constantino Casariego con E. M. Barreto.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc. Francisco Villar; 3ia E. Seydoux y Ca., en los autos José Seoane con José Giberi; Vicente Scaltriti con Luis Bataini, test. de planilla; 3ia. Laureano Areal en autos Joaquin Saludes con José Estevez; Hermann Groscurth con Simon G Sansinena; conc. Juan Ravenna y Ca; Juan Sichero con Cárlos Carmi; Miguel Matas con Margarita Dombard; Ubaldo Sónora con Eugenio Vigliani; conc. Enrique Balparda y Piñeyrua; conc Antonio Tatarletti; Silvano J. Daguerre con Gerónimo Machiavello; Miguel Godoy con José Giordano y Lorenzo Ardoino; Poujade con Trama; Clemente Barrial Posada, solicitando medidas de seguridad para la mina «San Gregorio»; Francisco Diez con Alberto Arduino; Nicolás Rodriguez con Celestino Fernandez; Luis Mato y hno, matrícula de comerciantes; Juan L. Arizaga con Argerich; Lorenzo Mallarino con Juan Valleluona; Argul hnos; con Leon Cominges; Pablo V. Goyena con Horacio Gomez y otros; Joaquin Brandas con Domingo Real; Santiago Biere con Julio Durs; Miguel Buzeta con Antonio F. Baysse Pedro J. Andre con Mauricio Hachete; Tomas Aramburo con Pedro Uruty; Domingo Delissa gne con Juan Argain Domingo Bagnolo con Marcelina S. de Rodriguez.

Acelino Javier Fijares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Sucesion Catalina G. de Piovani y otra; Napoleon Ferrer con Angel Longhi; Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; Bernardo A. Barrere con Maria Dussac; Pedro Roquero hijo con Pedro Montagne; Ramon Expósito; testamentaria Juan F. de Macedo; Pablo Bertelletti con José de Marsilio; Pedro Cazenave con Pedro Festa; Ramon Fariña con Manuel Collazo; tercería José D. Pombo; sucesion Juan B. Molfese; sucesion Duplessis con Antonio R. Pires; Jacinto Yamurri con Maria B de Gents; Manuel Miquez con Bartolo Pascual; Clemente Panella con Susana Peyrafort; sucesion Silvestre Mesa; Pablo Tecchioli con Adelaida Dall' Orto de Pastorino; tercería José Pastorino; Juan Peyrou con Pedro Reychaux; Daniel Silva con Mendez y Ca.; Maria Posa con Francisco y Pascual Sienra; sucesion Andrés Montana; Maria Cavallo con Vicente Toscano; Pablo Varro con Pedro Mesina; Rosa P. de Perez; Susana S. de Laureda, Rufina Mansilla; Anacleta F. de Rodriguez con Rosalía C. de Gonzalez; Lorenzo Otero, Rosa Nocella, Miguel Garigo con Antonio di Mauro; Pedro Martino con Justa Alves y otro; Maria C. de San Pedro con Luis Baurnasell y otro; exhorto de Paysandú; ídem de Treinta y Tres; ídem del Durazno; Angela F. de Argento con Augusto Buschman.

Interlocutoria—Andrés Russi con Maria del Castillo y otro.

Definitivas—Francisco Azarola y Azanza con Fermin y Vicente Ponce de Leon; Julio Tarino con Manuel Solano; reservadas 6.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

El sábado 22 de Julio, la ópera en 3 actos, del maestro Rossini «Il Barbiere di Siviglia». En la escena de la Leccion, la señorita Pacini cantará las variaciones de «Proh».

Al finalizar el espectáculo la señorita Pacini cantará el vals de la ópera del maestro Gounod, «Mireille».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00, id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id. 3.00, tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60, id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy viernes 21 de Julio de 1899.

Primera seccion—«La chiquela bonica.»
Segunda seccion—«El gaban de pieles».
Tercera seccion—«Gigantes y cabezudos». La Petite Guerrero con el baile «Boccacio».
Cuarta seccion—«La revoltosa.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Al público Los que suscriben participan al comercio y al público en general que en escritura de disolucion social pasada con fecha 13 de Junio último ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería y cereales en general habíamos constituido, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Bruni.—Santa Rosa, Julio 21 de 1899.—*Cárlos Bruni—Francisco Bentancor.* 1623-ag 5-

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que en esta fecha ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Carmen núm. 88 al 90 á don Francisco Montoro. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse en el término de cinco dias que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Pedro Fallier.* 1625-jl.25.

✝

Adrian Escot

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Julio de 1899

Dominga Garderes, esposa; Alfredo y Hector, hijos; Paula Garderes, madre política; Lola y Pedro Garderes, hermanos políticos; Adrian Vignes, sobrino; y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 á las 10 a. m., favor que agradecerán

Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 17.
Unica invitacion. 1622-jl.21.

Asociacion Española 1ra. de Socorros Mútuos

La Junta Directiva de esta Sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el art. 101 del Reglamento General, invita á sus consocios y familias de los mismos á la misa rezada que por el eterno descanso de los socios finados, se celebrará en la Capilla del Cementerio del Buceo el domingo 23 del corriente á las nueve y media de la mañana.

A cuya asistencia quedará agradecida.—*La Junta Directiva.*—Montevideo, Julio de 1899.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 21 de 1899.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Julio último.—El Tesorero. jl.25

Eastman y Laux

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante y de mas porvenir de la Nueva Ciudad, calle 18 de Julio núm. 622, 624 y 626, adonde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1/2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio; donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 45 metros 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo,* escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Julio, en el salon calle Zabala 25, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Árboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y entranjeras.

Gran variedad de duraznеros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1575-jl.11.

José B. Gomensoro

De caballetes y canaletas de fierro galvanizado con avería. El remate tendrá lugar en la Barraca Carrére calle Cerro Largo núm. 41

EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto, empezará la venta á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Phoenician procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. D. B.—2501—20 cajones cada uno 50 caballetes fierro galvanizado.
14 2505|19—15 id id 50 canaletas de 6 pulgadas.
14 2520|21—5 id id 50 id 7 id.
14 2525|29—5 id id 50 id 8 id.

Venta despachada, al contado y sin reclamo. 1626 jl.21.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, ale pargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo é Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 30 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirígirse á la Administracion calle Rincon 187.

perm. *A. B. Powers*
Gerente

"El Instituto"

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Al extenso programa de esta Escuela, se ha agregado la enseñanza DIARIA del idioma francés, bajo la direccion de la competente profesora diplomada Mme. Alexandrine M. de Chartier.

Ademas se ha abierto la matrícula de inscripcion para un curso especial de francés, para señoritas y niñas, que funcionará los dias lúnes, miércoles y viernes de 9 á 10 a. m. desde el 1.° de Junio próximo.

Se dan lecciones de francés, dibujo y pintura á domicilio. *La Directora.*

1019-prm.-3.ª pg.-d p. m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el art. 33 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 35, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, 12 de Julio 1899.

1553-jl.28

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1:000.000
Id integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897.

perm. *P. C. Vigroles.*
Gerente interino.

SECRETARIA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES
LICITACION

Llámase á propuestas para la impresion del «Diario de Sesiones» del extinguido Consejo de Estado, para el de la H. Cámara de Representantes, Presupuesto General de Gastos y Asuntos Repartidos de la misma, durante el tiempo que funcione la XX Legislatura.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 12 á 4 p.m.

Las propuestas serán abiertas el sábado 29 de Julio á las 3 p. m. en presencia de los interesados, reservándose la mesa el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas.

No se tomarán en consideracion las presentadas por establecimientos no patentados.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*La Secretaría.*

1618-jl. 22.

Remates del Banco Nacional en liquidacion

REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES
PIEDAD 430

CONDICIONES DE PAGO

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó de anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado este no se admitirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco y los gastos de escrituracion así como los de chancelacion de hipoteca serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comision al rematador.

PEDRO J. BENGOLEA
San Martin 195
BUENOS AIRES

TERRENO DE QUINTA—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, el dia 4 de Agosto, á las 2 p.m., en mi local calle San Martin número 195, Buenos Aires, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de la República Argentina, un espléndido terreno de quinta situado á inmediaciones de la Colonia, República Oriental, compuesto de 50 cuadras cuadradas ó sean 36 hectáreas, 80 áreas y 40 centiáreas, con todo lo en él edificado, plantado, etc., en el estado en que se encuentra.

Linda al Norte con Francisco Gibbs; al Sud el camino nacional y la sucesion de Gregorio Betancourt; al Este camino real y la misma sucesion; al Oeste el Rio de la Plata.

Base de venta $ 5000 moneda nacional oro sellado en las condiciones que tiene el Banco establecidas que son las que se indican más arriba. Por más datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco ó al martillero. El comprador abonará 2 o|o de comision al martillero en el acto de firmar el boleto. 1617-ag. 2.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters,* así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública, ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.80
» año	10.00

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, el Banco, como de costumbre, en el depósito de [illegible]

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible]

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber vendido el almacen [illegible] calle Maldonado [illegible]—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*P. Montiello.* 1610-jl.21

Al comercio El que suscribe participa al comercio [illegible] Ramon Echart [illegible] calle Agraciada [illegible]—Montevideo, Julio 17 de 1899.—*Tomás Iralabal.* 1608-jl.22

Al comercio Le participamos que el señor don Juan Banchero no pertenece á nuestra sociedad desde el 1.° de Julio corriente.—Montevideo, Julio 17 de 1899.—*P. Helguera (hijo) y Ca.* 1614-jl.27.

Alerta tomadores! Con la renombrada [illegible] del doctor Pismar [illegible] 3841-prm

A las señoras y señoritas Gran [illegible] por el sencillo método de Elegance [illegible] 18 de Julio 463. 610-ag.31.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje á la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-jl.14.

Empleado-corredor Se necesita uno de 25 á 25 años de edad que tenga buena letra y apto para escritorio.—Dirijirse por carta casilla de Correo 135.—Montevideo, Julio 19 de 1899. 1615-jl. 22.

Guantes Con ocasion de la Campaña Lírica hemos rebajado la limpieza de los guantes cortos á 8 cents. garantidos absolutamente sin olor.—Gran Tintorería Francesa, plaza Independencia 101. 1578-jl.31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 92-perm.

La Parisienne [illegible]

Máquina de aserrar [illegible]

Mueblería y tapicería [illegible]

Monte de Piedad Nacional [illegible]

Nueva fotografía [illegible]

Se alquila ó se vende [illegible]

Nuevos cursos [illegible]

Se arrienda [illegible]

Venta de una casa [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. perm.

Andrés Otero Mendeza Zabala núm. 142.

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes—Uruguay 27.

Angel Guerra Especialmente de las enfermedades de los dientes y confeccion de dentaduras—Calle Arapey 112 esquina Colonia. perm.

Doctor Antonio B. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano... Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias—Montevideo.—Teléfono, Cooperativa. perm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades... Consultas de 2 á 4. perm.

Doctor Enrique Castelis Médico-cirujano. Consultas de 1 á 3. perm.

Cárlos M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 62.—El estudio queda á cargo del doctor... durante la permanencia de aquel en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los niños... Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Cooperativa. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, venéreo y sífilíticas. Consultas de 2 á 4. Calle San José 22... perm.

Doctor E. Pigari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina... Calle Treinta y Tres 182. Consultas de 12 á 2. perm.

Dr. R. Valdez Garcia Consultas... sábados de 2 á 4 p. m. Enfermedades nerviosas y venéreo sifilíticas. perm.

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamiento especial... Horas de consulta de 2 á 4 p. m. perm.

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la ... Consultas de 2 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 471. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 62. Tiene corresponsales en la Argentina. perm.

Doctor Luis Morquio ... Calle San José... perm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle... perm.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle... perm.

Juan Carlos Blanco Abogado—... perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 41. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 82. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo... dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 252. perm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 122.

Martin C. Martinez Abogado—Calle... perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—... Bolsa de Comercio—Calle... perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL ... Calle 18 de Julio núm... perm.

AVISOS

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director,
L. Pardo.

275-perm.

Banco de Cobranzas Locales y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI—175

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, de 5 1/2 por ciento.

Montevideo, 17 de Enero de 1899.

1355-jl.31.

AVISO

A los que solicitan exoneracion de derechos de matrículas ó de exámenes

Por ... del señor Rector, se hace saber á los interesados, que las solicitudes de exoneracion de derechos de matrículas ó de exámenes, deben ser presentadas con la anticipacion necesaria, para que los que obtengan una resolucion favorable puedan exhibir la constancia respectiva juntamente con el boleto de pedido, pues solo así podrá la tesorería hacer las inscripciones del caso.

Montevideo, Julio 12 de 1899.

1572-jl.23. *El pro-secretario-tesorero.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 253, ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.° de Julio de 1899

Capital autorizado. . . . . $ 400.000
Capital efectivo . . . . . » 200.000

En todas sus operaciones cobrará el interes de 1 % mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte, muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso...

Rescata prendas empeñadas...

Anticipa fondos sobre muebles y depósitos...

Los préstamos son renovables...

Por mayores informaciones, formularios, etc., dirigirse á la oficina, de 9 a. m. á 12 m.—...

Gran Restaurant Centro América

DE VILLADÓNIGA, ALPINO Y C.ª

El domingo 21 del corriente Julio...

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Secretaría General de Instruccion Pública

Direccion de Obras Municipales

Oficina de Crédito Público

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

ALABA DE LLEGAR

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general de ... MARIE BRIZARD y ROGER

L'COR DEL PADRE KERMANN

"GUARDIAN"

FECHA 23 DE ENERO DE 1827

AVISOS OFICIALES

Tesorería Jefatura de la Capital

Direccion General de Impuestos Directos

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Direccion G. Correos y Telégrafos

AVISO

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD...

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Direccion de Cementerios

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Juan Reyes ... se cita, llama y emplaza á don Juan ... residente en la República Argentina, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Galiñez, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Giani, escribano público.* 1282-ag.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de Paz de la 3.ª seccion del departamento de Soriano, se hace saber que han sido abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ellas á fin de que lo hagan ... dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ...—Dolores, ... de 1899.—*Gervasio J. Schiavinni.* 1389-ag.22.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano para estudio y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIÉRNES 21 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 piano perpendicular, 1 máquina para aserrar, 1 baño de fierro esmaltado, 1 lavatorio de aguas corrientes, 1 water-closs con sus caños y depósito, loza, cristales, porcelanas, alfombras, cuadros y de gran variedad de artículos.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1502-jl.18.

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Laugarou y Vallaro

ARBOLES Y PLANTAS

Laugarou y Vallaro

Lindolfo H. Giménez

A. Hernandez y C.ª

PLANTAS

Arboles frutales: Arboles forestales

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lunes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de almacén, tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, plateados, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.

1119-perm.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 31, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Espléndido terreno 11 varas 37 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Muñiz Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 131. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su espléndida área. La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SÁBADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met. 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 96 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca.; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cent. 2.° Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts. de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 96 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

José Ruiz

Depositario Judicial

De muebles.—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 152.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, en los autos de los intestados ... Pedro A. Chinarro, David A. Rafful y B. Camberro, cantidad de muebles, ropas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y demás efectos pertenecientes á los autos de los intestados Víctor Larrea, Ambrosio Giorgetti y Juan E. Calleros.

1571-jl.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera.—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuida en la forma mas conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante-cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Mareuiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardín con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion; de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 36 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Félix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrúa de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble, descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 61 decímetros y 30 centímetros, encerrados así: 23 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrúa, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71.

1551-jl. 12.

CREME DE MECQUE ... DUSSER



FUERZA Y SALUD
VINO DE BAYARD

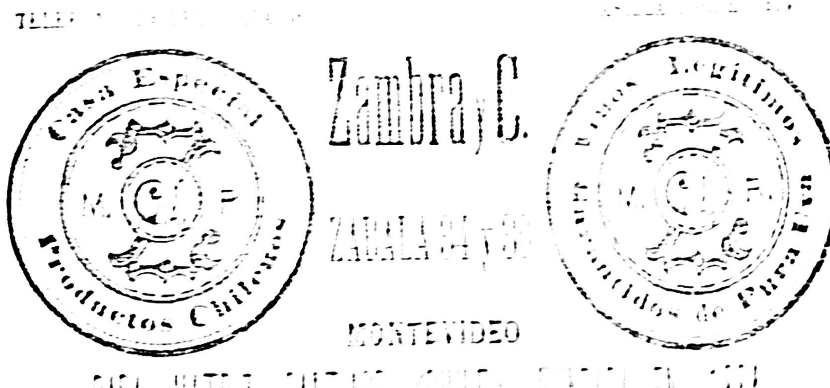
EOLO Y VENUS

COMERCIO

Línea del Paraná y Paraguay

NOTA IMPORTANTE

AL COMERCIO



MONTEVIDEO

CASA MATRIZ SANTIAGO (CHILE)

SURTIDO PERMANENTE DE PRODUCTOS CHILENOS

VENTA POR CANTIDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400 000
Idem suscrito	» 1.500 000 ó sean	» 7.050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4.230 000
Fondo de Reserva	» 1.000 000 ó sean	» 4.700 000

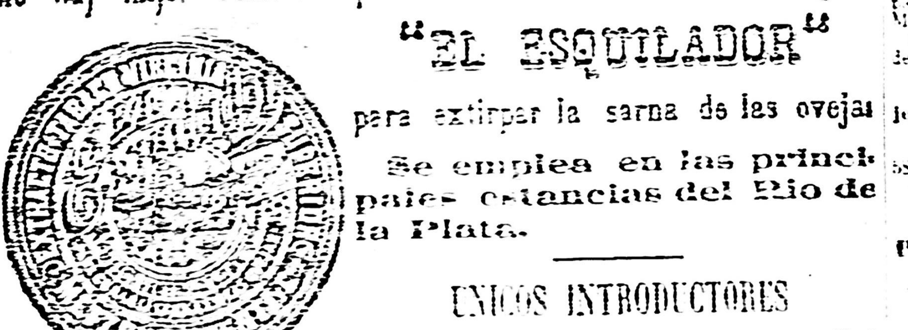
Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

... Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expiden giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 28

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:596.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Mario Trabucati. — Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori. Don Vicente Costa. — Director-Gerente: Don Alejandro Tuace.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris—D. Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona—C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais.
Portugal—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da Republica do Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú—Agencia Financiera de J. Chapi.
Salto—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año
á plazo fijo de seis meses 5 % al año
el depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p., los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prmdpmd.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.80 doscientas hojas.
Ps. 2.00 el millar de hojas.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 229—MONTEVIDEO

929-perm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

436—CALLE 25 DE MAYO—436
Montevideo

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 18. ALTOS

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SANTOS

Linea de Matto Grosso

LADARIO

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto...

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 29 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHELI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 157 43
2.ª id . . . . » 131 48
3.ª id . . . . » 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, dirigirse á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 132

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE

Saldrá el 1 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten cargas y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a